



Martes 21 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[El Universal](#), [24 Horas](#), [El Heraldo de México](#) y [Reporte Índigo](#): en la edición 2026 de la Guelaguetza, el Primer Lunes del Cerro contó con la presencia del gobernador Salomón Jara Cruz y de personas servidoras públicas invitadas de los ámbitos federal y estatal, entre ellas el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, y el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía. [Cobertura en la Web/El Heraldo de México -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [Telediario -sitio-](#), [El Imparcial Oaxaca -sitio-](#), [Quadratín Oaxaca -sitio-](#), [Ri Oaxaca -sitio-](#), [Gobernantes -sitio-](#) y [Rosy Ramales -sitio-](#).

[El Sol de México](#): un proyecto de sentencia a cargo del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Lenia Batres Guadarrama plantea garantizar el suministro suficiente, potable y de calidad de agua a habitantes de 38 colonias de la Quinta Zona de Ecatepec, quienes promovieron amparos ante la SCJN en 2021.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 5/2026.

[La Razón de México](#), [El Sol de México](#) y [24 Horas](#): licitación pública nacional OAJ/SEA/DGIM/LP/11/2026.

Medios electrónicos y web

[24 Horas -sitio-](#), [Quadratín Oaxaca -sitio-](#), [Quadratín México -sitio-](#), [Oaxaca Informa -sitio-](#), [88.9 Noticias -sitio-](#), y [Sentido Istmeño Noticias -sitio-](#): el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que la Guelaguetza refleja la diversidad cultural de Oaxaca y señaló que México vive una etapa histórica en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

[Quadratín Oaxaca -sitio-](#), [Contexto -sitio-](#) y [BBM Noticias -sitio-](#): el ministro de la SCJN, Giovanni Azael Figueroa, destacó la riqueza cultural de Oaxaca y afirmó que la diversidad de sus pueblos indígenas y afromexicanos constituye una de las principales fortalezas de México, por lo que subrayó la importancia de preservar sus tradiciones, identidad y formas de organización.

En redes sociales, la SCJN compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) información sobre el Amparo Directo en Revisión 7039/2024, en el que resolvió que los plazos previstos dentro de un proceso penal contribuyen a garantizar el derecho a una defensa adecuada y a un juicio justo.

En [IG](#) recomendó el libro "La justicia constitucional en tiempos de cambio".

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) su asistencia al Primer Lunes del Cerro de la Guelaguetza 2026, donde destacó la grandeza de los pueblos indígenas y afromexicanos de Oaxaca y la riqueza pluricultural reconocida en la Constitución.

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) su encuentro con la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, la doctora María de Lourdes Medina Ortega.

Compartió en [X](#) y [FB](#) la efeméride #UnDíaComoHoy, en la que recordó que el 20 de julio de 1923, en Parral, Chihuahua, Pancho Villa fue emboscado y asesinado. Asimismo, publicó un video ([X](#), [FB](#), [IG](#)) de la ceremonia conmemorativa por el 103 aniversario luctuoso del líder revolucionario.

En [X](#) y [FB](#) informó que recibió de la Fundación Visión Villista A.C., integrada por familiares, nietos y bisnietos de Francisco Villa, el reconocimiento "Al Mayor de los Dorados".

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) un recorrido por los pasillos de la SCJN y señaló que las obras que integran el patrimonio cultural del Máximo Tribunal invitan a reflexionar sobre la historia, la justicia y los valores que dan sentido a la democracia en México.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf expresó en [X](#) sus condolencias por el fallecimiento del jurista Alonso Gómez-Robledo Verduzco y manifestó su solidaridad con sus familiares y seres queridos.

Compartió en [FB](#) e [IG](#) que la SCJN resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 33/2026, en la que analizó si un municipio puede imponer multas con conceptos ambiguos que permitan a la autoridad determinar discrecionalmente cuándo una persona incurre en una infracción.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía repostó en [X](#) y [FB](#) una nota de Quadratín Oaxaca en la que se destacan los avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la riqueza cultural de Oaxaca.

OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*)** [“Saber de dónde venimos, proteger las familias que somos”](#) Conocer quiénes somos y de dónde venimos forma parte de nuestra identidad. Sin embargo, no todas las personas pueden emprender esa búsqueda a tiempo. A veces llega muchos años después, cuando quienes pudieron dar respuestas ya no están y las familias han seguido construyendo su propia historia. Uno de esos casos fue resuelto recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo mi ponencia, en el Amparo Directo 4/2024. Un hombre nacido en 1959, registrado únicamente por su madre, conoció en la edad adulta la identidad de quien podía ser su padre y decidió buscarlo. Aunque vivían en países distintos, mantuvieron contacto y convivieron durante algún tiempo. Tras el fallecimiento del presunto padre, acudió a los tribunales en busca del reconocimiento de ese vínculo. La respuesta fue negativa: conforme a la legislación de Jalisco, esa acción solo podía ejercerse en vida del padre. El asunto planteó una pregunta de gran relevancia constitucional. ¿Puede una persona perder la posibilidad de conocer su origen por el simple transcurso del tiempo o por el fallecimiento de sus progenitores? Pero resolver esa cuestión implicaba otra igualmente importante: ¿cómo garantizar el derecho de una persona a conocer su origen sin afectar la certeza jurídica de las relaciones familiares que el presunto padre había construido a lo largo de su vida?... Por ello, la Corte concluyó que la posibilidad de investigar el origen biológico no puede extinguirse por el fallecimiento del presunto padre o de la madre. Sin embargo, los efectos jurídicos de ese reconocimiento sí pueden sujetarse a un plazo razonable de cuatro años. Ese plazo corre desde que la persona conoce el posible vínculo biológico y no antes, porque nadie puede ejercer un derecho cuya existencia desconoce...
- **Felipe Alfredo Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (*El Heraldo de México*)** [“Voto migrante: ciudadanía y democracia sin límites geográficos”](#) De acuerdo con estimaciones de la Current Population Survey (CPS) de 2018, se calcula que aproximadamente 38.5 millones de personas residentes en Estados Unidos son de origen mexicano. Por su parte, el informe de BBVA Research titulado "Perfil de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos", publicado el 29 de agosto de 2024, precisa que en dicho territorio residen 12 millones de migrantes nacidos en México, de los cuales 4.1 millones se encuentran en situación no documentada... Estas magnitudes institucionales, demográficas y socioeconómicas consolidan la relevancia estratégica del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero... Actualmente, el fundamento jurídico de esta prerrogativa se encuentra dispuesto en el artículo 329 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*. Su salvaguarda y optimización técnica representan un derecho histórico frente a la ciudadanía transnacional y un imperativo democrático que el Estado debe garantizar de forma progresiva.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Agentes aduanales, clave en la red de huachicol de Ruffo](#) | **Reforma:** [Sobornan en dólares para importar granos](#) | **Milenio Diario:** [El Mayo pide “alto a la violencia, porque no hay honor ni futuro”](#) | **La Jornada:** [Cuba, pretexto de rubio para reprimir a la izquierda en EU](#) | **Excélsior:** [EU fija arancel de 50 % a bienes canadienses](#) | **La Razón de México:** [Condenan a el Mayo a cárcel de por vida entre mea culpa y amagos de la DEA](#) | **El Heraldo de México:** [“El Mundial fue ejemplo de coordinación de los 3 países”](#) | **El Sol de México:** [Nadie gana en este tipo de guerra: Mayo](#) | **Reporte Índigo:** [Violencia sexual persiste en escuelas](#) | **Publimetro:** [Solicitan hospital penitenciario para que El Mayo salde condena](#) | **24 Horas:** [El Mayo, a perpetua tras operar 4 décadas](#) | **El Financiero:** [Caen importaciones mexicanas de Asia](#) | **El Economista:** [Trump impuso a Canadá arancel de 50 % al cemento, vino y otros bienes](#) | **Ovaciones:** [¡Marea roja!](#) | **La Crónica de Hoy:** [Marina deja tecnología extranjera; diseña su propio equipo y suma 575 sistemas](#) | **Eje Central:** [Exjuez Gómez fierro protegió empresa de Ruffo: Sheinbaum](#) | **Diario de México:** [Dictan cadena perpetua contra “El Mayo” en EU](#) | **ContraRéplica:** [Trump insiste en endurecer reglas del T-MEC](#)

Política y sociedad

La Jornada: Ismael El Mayo Zambada García fue formalmente sentenciado a cadena perpetua y la confiscación de 15 mil millones de dólares de sus bienes.

El Universal y **Reforma:** la DEA afirmó que la sentencia contra el cofundador del Cártel de Sinaloa es sólo el principio y que EU irá por "cada funcionario corrupto".

Milenio y **Excélsior:** tras ser sentenciado, El Mayo subrayó que el narcotráfico es un camino sin honor ni futuro e instó a la juventud a elegir un camino distinto a la violencia.

La Jornada: la FGR busca para el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y sus cómplices una sentencia que va de 20 a 40 años de prisión.

El Universal: tres agentes aduanales fueron pieza clave de la supuesta red de tráfico de hidrocarburos donde Ernesto Ruffo Appel está involucrado dentro de la organización criminal.

El Universal: tras asumir la operación de empresas paraestatales y obras de infraestructura, las Fuerzas Armadas pasaron de ejercer 2 mil mdp en 2012 a manejar 76 mil millones en 2025.

Reforma: un agente aduanal fue sentenciado en Texas por sobornar a funcionarios de la Sader, para permitir la entrada a México de cargamentos de granos desde EU sin pasar por inspecciones sanitarias.

El Heraldo de México: la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la organización del Mundial 2026 en América del Norte es el ejemplo de la coordinación que puede haber entre los tres países que integran la región.

La Jornada: pobladores de la comunidad Buena Vista, en Guerrero, bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, para exigir la libertad del dirigente del Cipog-EZ, Jesús Plácido Galindo.

Reforma: reconoció la administración de EU que la presencia en territorio mexicano de oficiales rusos de alto nivel dedicados al espionaje ha sido fuente de tensión con el gobierno de México.

La Jornada: la Semarnat echó abajo el proyecto inmobiliario en la playa Las Cocinas donde se pretendía construir viviendas de lujo sobre un hábitat crítico de anidación de tortugas.

El Heraldo de México y **La Crónica de Hoy**: la jefa del Ejecutivo federal adelantó que pretende impulsar un debate público para la regulación del uso de la IA.

Excélsior: alrededor de 5 mil aspirantes quedaron fuera de la UNAM, aun cuando en el examen de admisión a licenciatura, tuvieron puntajes que antes alcanzaban para obtener un lugar.

Economía

Reforma, **Excélsior** y **El Economista**: el presidente Donald Trump impuso aranceles del 50 % a las importaciones de vino, palos de hockey, cemento y otros bienes de Canadá.

El Economista: el precio de la gasolina en EU subió por segunda semana consecutiva y está nuevamente por encima de los 4 dólares por galón.

La Jornada: la utilidad neta de las Afores alcanzó 8 mil 968 millones de pesos en el primer semestre, un incremento anual real de 13.5 por ciento.

El Financiero: el paquete arancelario impuesto por México en 2025 a productos de países fuera del TLC refleja ya una reducción de las importaciones de mercancías, particularmente de Asia.

El Financiero: la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que solicitó a su homólogo estadounidense, Donald Trump, una llamada telefónica, donde habló brevemente de comercio.

Internacional

Milenio: el sindicato International Brotherhood of Teamsters solicitó al gobierno de EU imponer aranceles de hasta 75 por ciento a la cerveza mexicana.

El Sol de México: el presidente de Nicaragua Daniel Ortega, anunció que su régimen no permitirá procesos electorales que pongan en riesgo el control del oficialismo.

La Jornada y **Excélsior**: EU señaló a La Habana de filtrarse en instituciones del país con infraestructura de inteligencia rusa.

El Economista: China tiene la capacidad para producir 55 millones de automóviles al año, lo que equivale a 65 % de la demanda mundial de vehículos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Josep Borrell (Excélsior) “Cómo están desvirtuando la Corte Penal Internacional” Algunos fracasos institucionales no se desarrollan a través del escándalo, sino del procedimiento: actos de sabotaje disfrazados de rendición de cuentas e investigación de buena fe. Cuando por fin alguien comprende lo que está ocurriendo, el daño ya está hecho. Temo que es lo que estamos viendo en los ataques contra Karim Khan, fiscal en jefe de la Corte Penal Internacional en La Haya. Los últimos acontecimientos parecen dirigidos al cumplimiento de objetivos para los que EU e Israel venían trabajando hace meses... La CPI debe seguir siendo un tribunal independiente y no ceder de ningún modo ante quienes quieren dismantlarla “ladrillo a ladrillo”...

Suspende juez fusión entre Paramount y Warner Bros (La Jornada) Un juez federal suspendió la fusión propuesta de 81 mil millones de dólares entre Paramount y Warner Bros Discovery, otorgando un plazo de dos semanas a los estados de EU que impugnan el acuerdo ante los tribunales. El fallo se produce tras una demanda presentada la semana pasada por 12 estados, encabezados por California.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (4), El Heraldo de México (3), El Sol de México (3), 24 Horas (2), La Jornada (1), Excélsior (1), Reporte Índigo (1), La Prensa (1), ContraRéplica (1) y DOF (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Diversidad, inclusión e identidades...	5
Ley de Minería/Protección de áreas naturales...	2
Certeza jurídica/Estado de derecho	2
Derecho a la identidad/Reconocimiento de paternidad	1
Sentencia	1
Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas	1
Derecho humano de acceso al agua	1
Personas reclusas sin sentencia/Sistema...	1
Prisión preventiva oficiosa	1
Facultades y atribuciones de la Federación en...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 04

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Los ecos de la Copa del Mundo 2026 continuaron con la recepción y festejo de la selección española, de acuerdo con datos de la Delegación de Gobierno de España, más de 2 millones de personas se dieron cita en las calles de Madrid. En tanto en la Ciudad de México, el gobierno de la capital reconoció el trabajo de las más de 40 mil personas servidoras públicas, quienes participaron en el operativo especial implementado durante los 39 días que duró el torneo, en los cuales realizaron acciones de seguridad, movilidad, protección civil, salud, limpieza, atención turística y organización de actividades culturales, con el objetivo de atender a millones de visitantes, quienes reactivaron la economía, donde se calcula una derrama de entre 44 mil y 66 mil millones de pesos.

Fotos: La Prensa, Reuters, AFP y EFE

	<u>AGENTES ADUANALES, CLAVE EN LA RED DE HUACHICOL DE RUFFO</u> Tres agentes aduanales -ya detenidos- fueron pieza clave para introducir al país mercancía ilícita como parte de la presunta red de tráfico de hidrocarburos encabezada por Ernesto Ruffo Appel, de acuerdo con investigaciones de la FGR. Una vez que Ingemar ingresó los petrolíferos no declarados, procedió a su enajenación y distribución en favor de empresas participantes en el esquema.
	<u>SOBORNAN EN DÓLARES PARA IMPORTAR GRANOS</u> Un agente aduanal fue sentenciado en Texas por sobornar durante al menos diez años a funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para permitir la entrada a México de cargamentos de granos desde Estados Unidos sin pasar por inspecciones sanitarias. Se trata de Carlos Leopoldo Alvelais, ciudadano estadounidense residente de El Paso, Texas, quien es dueño de la Agencia Aduanal Alvelais Alarcón en Ciudad Juárez.
	<u>EL MAYO PIDE “ALTO A LA VIOLENCIA, PORQUE NO HAY HONOR NI FUTURO”</u> Ismael Zambada García aceptó su destino: morir en prisión. En una carta, entregada en exclusiva a Milenio, el exlíder del Cártel de Sinaloa reconoce la gravedad de los crímenes que cometió por cerca de tres décadas mientras dirigió la red criminal que fundó junto con Joaquín <i>El Chapo</i> Guzmán. <i>El Mayo</i>, de 76 años, pasará el resto de su vida en prisión tras declararse culpable de dos cargos relacionados con crimen organizado.
	<u>CUBA, PRETEXTO DE RUBIO PARA REPRIMIR A LA IZQUIERDA EN EU</u> El secretario de Estado, Marco Rubio, acusó a Cuba de “subversión” dentro de Estados Unidos, incluida su infiltración a “los más altos niveles del gobierno de EU” para reclutar y cultivar a activistas de izquierda, y de apoyar el “terrorismo izquierdista en territorio estadounidense”.
	<u>EU FIJA ARANCEL DE 50 % A BIENES CANADIENSES</u> El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó aplicar gravámenes del 50 % a productos de Canadá, bajo el argumento de contrarrestar ventajas desleales en los mercados del alcohol, la industria automotriz y los lácteos. Para ejecutar esta medida, el mandatario estadounidense recurrió a la Sección 338 de la <i>Ley Arancelaria</i> de 1930, mecanismo legal de uso poco frecuente que le otorga facultades extraordinarias.
	<u>CONDENAN A EL MAYO A CÁRCEL DE POR VIDA ENTRE MEA CULPA Y AMAGOS DE LA DEA</u> Treinta y cinco minutos bastaron para cerrar en Brooklyn una historia criminal de casi cuatro décadas. El juez federal Brian M. Cogan condenó este lunes a Ismael <i>El Mayo</i> Zambada García a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional y ordenó el decomiso de 15 mil millones de dólares.
	<u>“EL MUNDIAL FUE EJEMPLO DE COORDINACIÓN DE LOS 3 PAÍSES”</u> La organización del Mundial 2026 en América del Norte es el ejemplo de la coordinación que puede haber entre los tres países que integran la región, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. En la mañana, la mandataria reconoció que, “la verdad, fue un buen momento. Y como lo puse en las redes sociales, pues es un ejemplo de coordinación de los tres países, porque realmente salió muy bien el Mundial”.
	<u>NADIE GANA EN ESTE TIPO DE GUERRA: MAYO</u> “Nadie gana en este tipo de guerra, a la próxima generación le digo: elijan un camino diferente”, dijo ayer el narcotraficante mexicano <i>El Mayo</i> Zambada al ser condenado a cadena perpetua. Vestido con un uniforme de presidiario de color caqui, con una camiseta naranja, con el pelo completamente blanco y con dificultades para caminar, <i>El Mayo</i>, de 76 años, compareció ante el juez Brian Cogan en el tribunal federal de Brooklyn, en Nueva York, para conocer su condena.
	<u>VIOLENCIA SEXUAL PERSISTE EN ESCUELAS</u> En abril de este año, padres de familia difundieron un video en el que se observa un departamento ubicado al interior del colegio Carrusel Magone, en Puebla. Previamente, estudiantes habían señalado que ese espacio era utilizado para aplicar sanciones disciplinarias.

	<u>SOLICITAN HOSPITAL PENITENCIARIO PARA QUE EL MAYO SALDE CONDENA</u> El excapo narcotraficante mexicano Ismael <i>El Mayo</i> Zambada fue condenado el lunes en un tribunal de Estados Unidos a cadena perpetua y pidió poner fin al tipo de violencia brutal que utilizó para convertir al Cártel de Sinaloa en lo que, según los fiscales, fue la mayor organización de tráfico de drogas del mundo.
	<u>EL MAYO, A PERPETUA TRAS OPERAR 4 DÉCADAS</u> El juez Brian Cogan, de la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York, confirmó la prisión vitalicia para el cofundador del Cártel de Sinaloa, al ser considerado responsable de encabezar una empresa criminal vinculada con el tráfico de fentanilo y cocaína, lavado de dinero y otros delitos.
	<u>CAEN IMPORTACIONES MEXICANAS DE ASIA</u> El paquete de aranceles que el gobierno de México impuso en diciembre de 2025 a productos provenientes de países sin Tratado de Libre Comercio comenzó a reflejarse en una fuerte reducción de las importaciones de las mercancías sujetas a esas medidas, particularmente las originarias de Asia.
	<u>TRUMP IMPUSO A CANADÁ ARANCEL DE 50 % AL CEMENTO, VINO Y OTROS BIENES</u> El presidente Donald Trump impuso este lunes aranceles de 50 % a las importaciones de vino, palos de hockey, cemento y otros bienes de Canadá como represalia comercial. La Representación Comercial de Estados Unidos informó que estas medidas buscan contrarrestar las restricciones impuestas por Canadá.
	<u>¡MAREA ROJA!</u> Dos millones de personas, según la Delegación del Gobierno en Madrid, se han echado a las calles de la capital para arropar a la selección española campeona del Mundial que, a bordo de un autobús descapotado, celebró con cánticos y fotos con la copa del mundo el histórico triunfo de la segunda estrella.
	<u>MARINA DEJA TECNOLOGÍA EXTRANJERA; DISEÑA SU PROPIO EQUIPO Y SUMA 575 SISTEMAS</u> El Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico se creó hace 25 años con el objetivo de desarrollar tecnología y dejar de depender de equipos importados. Hoy esa meta es una realidad. "Actualmente es un complejo de laboratorios especializados, con todas sus áreas de desarrollo y fabricación; una prueba tangible de que México puede diseñar, fabricar y operar su propia tecnología de seguridad", afirma su director el contralmirante Juan Francisco Robles Camacho.
	<u>EXJUEZ GÓMEZ FIERRO PROTEGIÓ EMPRESA DE RUFFO: SHEINBAUM</u> La presidenta Claudia Sheinbaum denunció que amparos otorgados por el anterior Poder Judicial permitieron la operación de empresas investigadas por huachicol fiscal, provocando un daño superior a 4 mil 500 millones de pesos a la Hacienda Pública.
	<u>DICTAN CADENA PERPETUA CONTRA "EL MAYO" EN EU</u> Ismael "El Mayo" Zambada García se disculpó frente al juez estadounidense Brian M. Cogan antes de conocer su sentencia y pidió que cese la violencia en México y en otros lugares. Ayer, poco antes de las 10:00 horas de la CDMX, el capo de la droga sinaloense fue condenado a cadena perpetua tras ser hallado culpable de tráfico de cocaína y fentanilo.
	<u>TRUMP INSISTE EN ENDURECER REGLAS DEL T-MEC</u> Este martes iniciará una nueva ronda de negociación entre México y Estados Unidos respecto al T-MEC, tratado comercial que ambos mantienen con Canadá. Ello luego de que la administración Trump anunciara que no le interesaba ampliarlo por ahora a 16 años, sino dejarlo vigente sólo los 10 años que le restan al acuerdo.

Martes 21 de julio de 2026



El Universal Online @El Universal, Mx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 29,676 CDMX, 36 págs.

IMAGEN DEL DÍA

LA DIVERSIDAD DE OAXACA BRILLA EN LA GUELAGUETZA

● Oaxaca inauguró la 94 edición de la Guelaguetza con el primer Lunes del Cerro ante más de 11 mil asistentes. La celebración reunió música, danzas y tradiciones de diversas regiones del estado, encabezadas por la Diosa Centéotl, Enid Azucena Torres, quien llamó a valorar la multiculturalidad y denunció la discriminación en contra del pueblo afroamericano.

● Estados A11



Edwin Hernández/El Universal

AGENTES ADUANALES, CLAVE EN LA RED DE HUACHICOL DE RUFFO

—DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

Tres agentes aduanales —ya detenidos— fueron pieza clave para introducir al país mercancía ilícita como parte de la presunta red de tráfico de hidrocarburos encabezada por Ernesto Ruffo Appel, de acuerdo con investigaciones de la FGR. Una vez que Ingemar ingresó los petrolíferos no declarados, procedió a su enajenación y distribución en favor de empresas participantes en el esquema. ● A4

Revisarán papel de jueces en contrabando de hidrocarburos. ● A4



El abogado de El Mayo dijo que su cliente no está cooperando con las autoridades de Estados Unidos ni con ningún funcionario.

Sentencia a El Mayo es sólo el principio, afirma la DEA

Condenan a Zambada a cadena perpetua; pide perdón por los crímenes cometidos

Nueva York. —Visiblemente desmejorado y a ratos confundido, Ismael El Mayo/Zambada fue condenado a cadena perpetua en una audiencia en la que pidió perdón por el daño que causó.

El jefe de la Agencia Antidrogas (DEA) afirmó que la sentencia contra el cofundador del Cártel de Sinaloa es sólo el principio y que Estados Unidos irá no sólo tras los narcotraficantes, sino tras "cada funcionario corrupto".

El capo mexicano llamó a los jóvenes para que elijan un camino distinto al de la violencia, porque, señaló, ésta debe terminar en el país. Agencias

● Nación A8

● Periodismo de Investigación y Datos

76,000

MILLONES DE PESOS

ejercieron las Fuerzas Armadas en 2025, tras operar empresas paraestatales y obras de infraestructura.

Fuerzas Armadas viven boom presupuestal

—DANIELA GUAZO nacion@eluniversal.com.mx

Tras asumir la operación de empresas paraestatales y obras de infraestructura, las Fuerzas Armadas pasaron de ejercer 2 mil millones de pesos en 2012 a manejar 76 mil millones en 2025, muestra un análisis de más de 70 mil registros de Comprasnet. Durante el último sexenio, una veintena de empresas concentraron tres de cada 10 pesos adjudicados.

● Nación A6



INTERACTIVO. Revisa el detalle de cada contrato.

POR CAÍDA DE INGRESOS
Alcanza morosidad hipotecaria en mayo el mayor nivel en cuatro años

2.3

MDP el valor promedio de las hipotecas otorgadas en 2025. ● Economía A21



Spider-Man toma la Ciudad de México

● Espectáculos A25



España vitorea a sus campeones mundiales

● UD B1



ESTRENO MUNDIAL
Sonará Reina Roja de Malvido

● Cultura A23



ENSALADA DE LA FDA

Primero dijeron que era un "falso positivo" el parásito cyclospora en lechugas pueralestenses de Taylor Farms que provocó brote de diarrea explosiva. Un día después, la oficina de alimentos y medicamentos de EU (FDA) se retractó y dijo que no la descarta. **INTER. 13**

MILLONADA TRICOLOR

La FMF recibirá poco más de 20 millones de dólares tras participar en el Mundial y, de ahí, repartirá unos 5 mdd a los clubes con jugadores del Tri. **CANCUN**



STARS SHINE TOGETHER

El "El Mayo" Zambada, el director de la Administración de Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, dijo que su agencia va contra quienes trafican con drogas o son funcionarios gubernamentales corruptos.

MARTES 21 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,883 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Sentencian a agente aduanal en Texas por pagar a funcionarios Sobornan en dólares para importar granos

Durante 10 años, un estadounidense logró evadir inspecciones

VICTOR FUENTES

Un agente aduanal fue sentenciado en Texas por sobornar durante al menos diez años a funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para permitir la entrada a México de cargamentos de granos desde Estados Unidos sin pasar por inspecciones sanitarias.

Se trata de Carlos Leopoldo Alvelais, ciudadano estadounidense residente de El Paso, Texas, quien es dueño de la Agencia Aduanal Alvelais Alarcón en Ciudad Juárez.

La Corte para el Distrito Oeste de Texas condenó a Alvelais a 18 meses de cárcel, tres años de libertad supervisada y una multa de 250 mil dólares, luego de que aceptó declararse culpable de los sobornos.

Según la acusación, presentada bajo sello en octubre de 2025 y publicada ayer, funcionarios de Sader (antes Sagarpa) y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) recibieron sobornos entre junio de 2013 y al menos abril de 2023, para dejar pasar los cargamentos de una empresa agrícola estadounidense, no identificada en los documentos públicos.

Los envíos ingresaban al país por las aduanas de Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Piedras Negras.

"Alvelais y otros implementaron un esquema por el que ofrecieron y autorizaron el pago de sobornos, directa e indirectamente, para el beneficio de funcionarios mexicanos, para evitar las tarifas y otros retrasos regulatorios en los que se habría incurrido, si dichos funcionarios hubieran detectado impurezas en los productos importados", dice la acusación.

A LA CABEZA Titulares de la Secretaría de Agricultura y el Senasica entre 2013 y 2023

SADER (SAGARPA ANTES DE AMLO)				SENASICA			
Enrique Martínez (2012-2015)	José Calzada (2015-2018)	Baltazar Hinojosa (2018-2024)	Víctor M. Villalobos (2018-2024)	Julio Berdegué (2024-2026)	Francisco J. Trujillo (2020-2022)	Francisco J. Calderón (2022-2026)	

Agrega que la empresa estadounidense que pagó los sobornos no tenía permiso de la Sader para limpiar productos contaminados en instalaciones sanitarias en México, como lo tienen otros exportadores estadounidenses.

Los retrasos por problemas sanitarios pueden implicar costos de más de 100 mil dólares por cargamento para la empresa exportadora.

Alvelais y dos de sus empleados cobraban a la empresa de dos a tres mil dólares por cargamento para pagar los sobornos, incluso como prevención si llegaban a ser necesarios.

La acusación indica que Alvelais recibió al menos 250 mil dólares de la empresa agrícola para sobornos, lo que implicaría que hizo más de cien pagos, aunque no está claro si en todas las ocasiones el dinero efectivamente fue cobrado por los funcionarios de Sader.

El Departamento de Justicia registró conversaciones de WhatsApp y correos revelando el esquema, aunque, a diferencia de otros casos recientes de sobornos en México, no se trata de comunicaciones directas con los funcionarios involucrados.

Además de la agencia aduanal en Juárez, Alvelais es dueño de Alvelais Forwarding & Logistics INC, una empresa de logística de carga, es decir, ofrece servicios desde el lado estadounidense además de la importación a México.

LOCURA ROJA

España volvió a casa como campeona del mundo y Madrid se volcó a las calles. Casi 2 millones de fans acompañaron el desfile que coronó una celebración histórica tras vencer a Argentina.

Apunta DEA contra 'políticos corruptos'

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- Al hablar sobre la sentencia de condena perpetua a Ismael "El Mayo" Zambada, el director de la Administración de Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, dijo que su agencia va contra quienes trafican con drogas o son funcionarios gubernamentales corruptos.

En un mensaje afuera de la Corte de Brooklyn, Cole aseguró que la sentencia contra "El Mayo" envía un mensaje a todos los cárteles y los "funcionarios gubernamentales corruptos" de que, sin importar que tan poderosos sean no dejarán de perseguirlos. "Esto no es el final, es solo el comienzo. Es una advertencia para todos los líderes de cárteles y empresas criminales globales: si trafican con drogas mortales, si sacan el sustento de otros y amenazan a los ejércitos, la DEA va por ustedes.



El "El Mayo" Zambada.

PACTO MILLONARIO

Ismael "El Mayo" Zambada fue condenado ayer a cadena perpetua y también se ordenó el decomiso de 15 mil millones de dólares (270 mil millones de pesos) que aplica a sus hijos, descendientes y administradores del ex líder del Cártel de Sinaloa.

"El Mayo" reconoció que sus acciones causaron daño en México y mandó un mensaje a los jóvenes para que elijan un camino diferente.

"La violencia debe acabar en México. Se pierden demasiadas vidas. Nadie gana en este tipo de guerras. A la próxima generación le digo: elijan un camino diferente", dijo.

- ¿A QUÉ EQUIVALE? Supera el presupuesto de Sedena y Marina, que rebasa los 236 mil mdp en 2026.
- A casi cuatro presupuestos anuales de Sinaloa, este año fue de 70 mil mdp.
- Al presupuesto de las Pensiones del Bienestar, que este 2026 es de 261 mil mdp.

Aplican 50% de arancel a Canadá

REFORMA / STAFF

Un día después de que conversó y saludó al Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, el Presidente Donald Trump impuso un arancel del 50 por ciento a diversos productos canadienses, alegando un trato injusto hacia los automóviles, alcohol y queso estadounidenses.

El arancel abarca productos que van desde el vino, pilos de hockey y cemento, y se aplicarán independientemente de las reglas del T-MEC.

La medida entrará en vigor 30 días después de la firma y está diseñada para compensar la carga y la desventaja que sufre el comercio estadounidense debido a la discriminación por parte de Canadá, justificó la Casa Blanca.

Ayer Carney afirmó que está listo para negociar con la Administración Trump y dijo que su Gobierno cree en los "beneficios del comercio libre y justo", tras haber firmado "más de 20 nuevas alianzas económicas y de seguridad".

"Esta disputa comercial ha elevado los costos para las familias, particularmente en EU", expresó.



La Secretaria Nelly Carrasco destinó 125 millones de pesos para 14 festivales mundialistas.

Derrocha Edomex 125 mdp por Fan Fest

ABRAHAM CHIMAL

En el Edomex apostaron por su propia versión del Fan Fest del Mundial, aunque con un costo millonario.

La Secretaría de Cultura y Turismo estatal pagó 125 millones de pesos a una empresa que, junto con otra firma con la que tiene vínculos, se ha convertido en los últimos meses en proveedora favorita de la dependencia.

Bajo el argumento de impulsar el turismo y la economía en 14 municipios durante el torneo, la Secretaría encabezada por Nelly Carrasco Godínez lanzó el "Destino Fútbol Hecho a Mano" para instalar pantallas gigantes en plazas públicas y su-

EN LA JUGADA

Las empresas Viandas Fargo y Espacios 365 han sido favoritas y organizaron los siguientes eventos:

- Fan Fest: "Destino Fútbol Hecho a Mano"
- Feria del Pulque de Jiquipilco 2026
- Festival Aerostático 2026

puestamente organizar actividades culturales, artísticas y recreativas.

El pasado 8 de junio, la dependencia emitió el fallo de la licitación a favor de Viandas Fargo por 125

millones de pesos, lo que representó un promedio de casi 9 millones por cada sede.

Previamente, esta empresa había recibido al menos dos contratos de la misma Secretaría estatal: uno en marzo, por 400 mil pesos para la "Feria del Pulque de Jiquipilco 2026", y otro en mayo, por 2.1 millones de pesos para el "Primer Festival Aerostático 2026" en San Martín de las Pirámides.

Viandas Fargo tiene como comisario a Roberto Omar Palacios Rojas, activista mayoritario y administrador de Espacios 365.

Esta última empresa recibió al menos cuatro contratos por más de 1.5 millones de pesos entre octubre del 2025 y enero del 2026.

Acusan espionaje ruso desde México

REFORMA / STAFF

La presencia en territorio mexicano de oficiales rusos de alto nivel dedicados al espionaje bajo la cobertura de ser funcionarios diplomáticos ha sido fuente de tensión con el Gobierno de México en los últimos años, reconoció ayer la Administración del Presidente de Donald Trump.

Un reporte del Departamento de Estado retomó señalamientos hechos en 2022 por el entonces jefe del Comando Norte de EU, el General Glen VanHerck, quien revirtió al Capitolio que el Directorio Principal de Inteligencia (GRU) de Rusia tenía en México su mayor base en el mundo.

"La presencia de espías rusos de alto nivel en México—que se hacen hacen pasar por diplomáticos para reca-

bar información sobre Estados Unidos—ha sido fuente de tensión diplomática entre Estados Unidos y México en los últimos años", dijo el Departamento de Estado dedicado a Cuba, pero donde se señala un vínculo ruso.

Apenas en 2025, The New York Times reveló que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) compiló una lista de más de 24 espías rusos acreditados como diplomáticos en territorio mexicano y el tema fue planteado en 2020 al entonces Canciller mexicano Marcelo Ebrard.

De acuerdo con esa misma versión, el Gobierno de AMLO se habría comprometido con el entonces Presidente Joe Biden en 2023 a informar sobre los diplomáticos rusos que pedían acreditación en México pero no expulsaron a los ya presentes.

MILENIO^M

DIARIO^N
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 21 DE JULIO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9383

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Todos los caminos del
combate a la delincuencia
conducen al poder" - P. 9

Elisa Alanís
"Copa Mundial 2026,
Zambada condenado
en NY y rocanrol" - P. 2

Héctor Aguilar Camín
"Pura pedagogía
resentida de malos
perdedores" - P. 3

Narcotráfico. Sentencian al excapo a cadena perpetua por dos cargos de crimen organizado y él vaticina que "nadie ganará esta guerra" entre bandas; en carta entregada a MILENIO, declara aceptar su destino

El Mayo pide "alto a la violencia, porque no hay honor ni futuro"

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

Ismael Zambada García ha aceptado su destino: morir en prisión. En una carta, entregada en exclusiva a MILENIO, el fundador y exlíder del cártel de Sinaloa

ha dicho que reconoce la gravedad de los delitos que cometió por cerca de tres décadas, mientras dirigió la red criminal que fundó junto con Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*. PÁGS. 6 Y 7

Urde corredor de cocaína
Irrompe cártel de Sinaloa en
límite Honduras-Guatemala

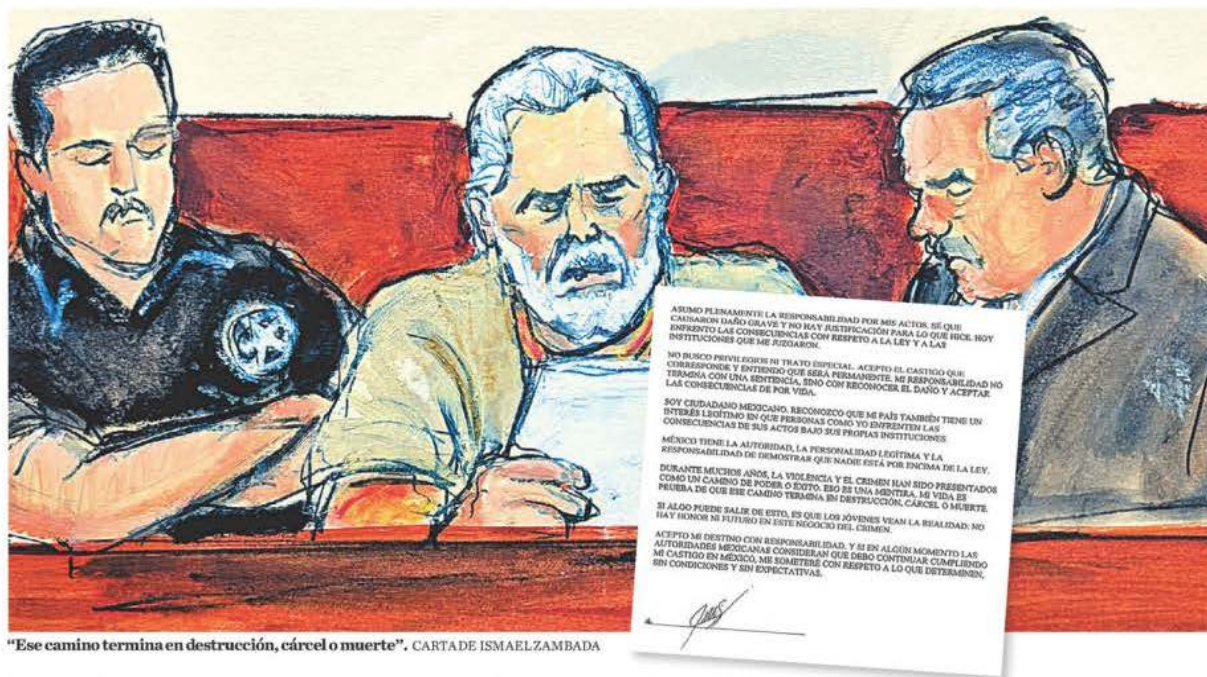
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

"Es preso político": Kenia
FGR dibuja trama de Ruffo
para mover unos 642 mdp

R. MOSSO, G. VELA Y L. PADILLA - PÁG. 8

American Civil Liberties
Documentan 812 abusos y
más de 50 muertos por ICE

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



"Ese camino termina en destrucción, cárcel o muerte". CARTA DE ISMAEL ZAMBADA

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE[®]

Prevén ingreso adicional de 35 mil 200 mdp por el alza del barril de petróleo

FERNANDA MURILLO, CDMX

Menor volumen en exportación, dependencia de importaciones y estímulos al IEPs reducen el efecto positivo. PÁG. 16

Efectos del lío con Irán
Gasolina rebasa los 4 dólares en EU y alborota a votantes

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 20 Y 21



P. 20-21

España. Honran a los campeones en la Zarzuela, La Moncloa y la Gibeles

Sindicato exige a Trump imponer arancel de 75% a cerveza mexicana

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

Sean O'Brien, líder de Teamsters, dijo que Estados Unidos tiene capacidad para fabricar marcas como Modelo. PÁG. 17



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 21 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15095 // Precio 10 pesos

Multitudinario festejo en España con los campeones



▲ El estallido de júbilo por la victoria en el Mundial reunió a los aficionados en las calles de las ciudades de España, con 2 millones de personas tan sólo en Madrid, donde siguieron el desfile de su selección, que primero acudió a las respectivas

audiencias con los reyes y el presidente del gobierno, Pedro Sánchez. En la imagen, Alex Baena sostiene el trofeo durante su paso por la glorieta de Cibeles, en la capital. Foto Ap
ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / DEPORTES

Formalizan cadena perpetua a El Mayo; "la violencia debe acabar", expresa

● Washington no condona los secuestros y no ofreció nada a cambio al hijo de El Chapo: fiscal

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 4

Ganaron las Afore 8.9 mil mdd en el primer semestre

● Representa 13.5% más que en igual periodo de 2025; los retiros por desempleo, sin precedente

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Sheinbaum: asistir a la final de fútbol fue positivo; hubo encuentros cordiales

● Abanderó a la delegación que irá a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo

A. URRUTIA, L. HERNÁNDEZ Y A. DÍAZ / P 3 Y DEPORTES

Cultiva "terrorismo", infiltra y recluta, sostiene

Cuba, pretexto de Rubio para reprimir a la izquierda en EU

● El Departamento de Estado acusa a la isla de promover "subversión" en Estados Unidos

● En un informe de 100 páginas señala que el "asalto" es contra la "civilización occidental"

● El neomacartismo usa la mentira para coartar las libertades civiles en ese país: Díaz-Canel

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 21

Busca la FGR pena de 20 a 40 años de cárcel para Ruffo

● Incurrió en doble ilegalidad, refiere la Presidenta

C. ARELLANO, G. CASTILLO, A. URRUTIA Y L. HERNÁNDEZ / P 5

Carta pública en solidaridad con Brenda Quevedo

/ P 7

Que el verde sea el color del desarrollo del futuro

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 15

Rayuela
¡Vaya gestos
amistosos de Trump
con Canadá!
Un día invita a su
primer ministro
a la final del Mundial
y al siguiente le eleva
los aranceles
50 por ciento.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 21 DE JULIO DE 2026

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Felipe Ávila	14
Magdalena Gómez	15
Pedro Salmerón Sanginés	16
Luis Hernández Navarro	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Arribó a La Habana nave del EZLN con ayuda humanitaria



▲ Durante el primer día del Semillero Guerra contra la Humanidad, que se realiza en Chiapas, el EZLN informó que una pequeña lancha llamada *Lacondona* formó parte de la misión de Open Arms que llevó ayuda a Cuba. Además, el subcomandante Moisés anunció que

zapatistas viajarán a la Ciudad de México en diciembre para escuchar a las madres buscadoras y hacerles saber que "en las montañas del sureste compartimos su dolor y sobre todo su empeño de verdad y justicia". Foto Cuartoscuro ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 26

Trump impone aranceles de 50% a productos de Canadá incluidos en T-MEC

● Represalia por "trato discriminatorio" a sus automóviles, alcohol e industria láctea

● Comienza hoy tercera ronda de negociaciones entre México y Estados Unidos sobre el tratado

● Abordarán hasta el jueves el comercio de acero, aluminio, sector automotor y agricultura

AP Y BRAULIO CARBAJAL / P 19

ONG: injustificable, recluir a Plácido Galindo en el penal del Altiplano

● El activista indígena de Guerrero se encuentra en el mecanismo federal de protección a defensores de derechos humanos, subrayan

● Llevarlo a esa cárcel de máxima seguridad limita su posibilidad de acceder a un debido proceso, acusan

JARED LAURELES Y ELIO HENRÍQUEZ / P 25

Nayarit: Semarnat frena construcción en playa



◀ La secretaria que encabeza Alicia Bárcena revocó el permiso otorgado a la empresa Cantiles de Mita, de Grupo Dine, para edificar viviendas de lujo en la playa Las Cocinas, lugar de anidación de tortugas laúd, golfinos y carey, tras acreditar incumplimientos en las obras e instalaciones no autorizadas. "Es un buen paso, pero la batalla continúa", señalaron ambientalistas. Foto Javier Santos JARED LAURELES Y JAVIER SANTOS / P 27

MARTES
21 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO XL
NO. 39,766
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

FIESTA ROJA

Aficionados tomaron las calles de Madrid para aclamar a la selección española, tras la victoria ante Argentina en la final mundialista.

2

MILLONES de personas se congregaron en las inmediaciones de la Cibeles.

FUNCIÓN

SACAN EL FLOW

España celebró su segunda estrella en la Cibeles con fiesta, el sonido de Borja Iglesias y canciones virales como la dedicada a Cucurella.



Foto: Reuters

ADRENALINA

HERIDA ABIERTA

Luego de la derrota de Argentina ante España, en la final del Mundial, Lionel Messi reconoció en redes que el dolor es grande y le costará sanar. / 5



Foto: Reuters

GLOBAL

Acusan décadas de espionaje cubano

El Departamento de Estado de EU señaló a Cuba de promover, durante más de 60 años, una red de espionaje e infiltración para debilitar la influencia estadounidense. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 12
Lorena Rivera 13



Fotos: Reuters y AFP



DEBATE NACIONAL

PONEN LÍMITE A LAS PANTALLAS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la realización de foros regionales para analizar el impacto de las redes y la inteligencia artificial en niños, con el fin de crear una ley consensuada sobre uso digital.

PRIMERA | PÁGINA 6

UNAM

Desplaza a 5 mil aumento de aciertos en examen

POR LAURA TORIBIO

Alrededor de cinco mil aspirantes quedaron fuera de la UNAM, aun cuando en el examen de admisión a licenciatura, el primero realizado 100% en línea, tuvieron puntajes que antes alcanzaban para obtener un lugar.

Un estudio realizado por Gerardo Guerrero, economista y científico de datos, señala la aparición de un grupo más amplio de aspirantes con calificaciones muy altas, lo que elevó la competencia y dejó más arriba la vara de ingreso en varias licenciaturas.

Tan sólo en el Área III (Ciencias Sociales) registró el

mayor impacto, al pasar su puntaje mínimo de 79 a 98 aciertos. El estudio estima que cerca de dos mil aspirantes a esta área quedaron fuera por este incremento.

Ante el alza atípica de puntajes, Eduardo Backhoff, exconsejero presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), solicitó a la UNAM una auditoría académica e indicó que la supervisión con IA fue insuficiente para evitar trampas. Colectivos convocaron a una marcha el 27 de julio para exigir la revisión de las metodologías empleadas y el retorno a exámenes presenciales.

PRIMERA | PÁGINA 11



FUNCIÓN

LOCURA ARÁCNIDA

Tom Holland y Zendaya desataron la euforia de mil fans en Parque Axtlán, al presentar la cuarta entrega del superhéroe. Un nuevo día.



EXPRESIONES

DE MOZART A SWIFT

El debut en México de María Khoreva, una pieza al ritmo de Taylor Swift, y tap con música clásica están entre las sorpresas de Despertares. / 22

SE VIOLA EL T-MEC: CARNEY

EU fija arancel de 50% a bienes canadienses

EL GOBIERNO DE DONALD TRUMP impuso gravámenes a productos lácteos, alcohol y a la industria automotriz, al considerar que existen ventajas desleales en dichos sectores

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó aplicar gravámenes del 50% a productos de Canadá, bajo el argumento de contrarrestar ventajas desleales en los mercados del alcohol, la industria automotriz y los lácteos.

Para ejecutar esta medida, el mandatario estadounidense recurrió a la Sección 338 de la Ley Arancelaria de 1930, mecanismo legal de uso poco frecuente que le otorga facultades extraordinarias.

Dicha norma le permite sancionar de forma unilateral a aquellas naciones

DINERO

Advierten fallo en estrategia de Trump

Los aranceles implementados por el gobierno de EU no reducirán el déficit comercial de ese país de forma permanente y sólo distorsionan la economía global, alerta Banco Base. / 4

que apliquen normativas o prácticas comerciales consideradas discriminatorias en contra de los intereses de Estados Unidos.

El paquete de restricciones arancelarias modifica el flujo comercial de mercancías que transitan al bilateral a aquellas naciones

comercio de Norteamérica, gravando productos del sector automotor, derivados lácteos y bebidas alcohólicas procedentes del territorio canadiense.

En tanto, el primer ministro canadiense, Mark Carney, advirtió que se trata de "la última de una serie de medidas comerciales unilaterales iniciadas por Estados Unidos", la cual viola directamente el tratado comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC).

Sin embargo, dijo que buscará entablar negociaciones directas con la Casa Blanca en las próximas semanas.

DINERO | PÁGINA 2

DICTAN AL CAPO CADENA PERPETUA EN EU

El Mayo: No hay honor ni futuro en el crimen

En Nueva York, el narco asumió la responsabilidad de sus actos; su corrupción traspasó fronteras, dijo la DEA

POR ÁNGELA GONZÁLEZ Y MANUEL OCAÑO

Ismael El Mayo Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, fue sentenciado ayer a cadena perpetua en una audiencia llevada a cabo en el tribunal federal de Brooklyn.

"Acepto la responsabilidad de lo que hice; lo que hice estuvo mal. Acepto mi castigo...

la violencia debe de acabar en México; nadie gana en este tipo de guerra", dijo el capo, quien apareció con el cabello completamente cubierto de canas y en uniforme de prisión color beige.

Zambada subrayó que el narcotráfico es un camino sin honor ni futuro e instó a la juventud a elegir un camino distinto a la violencia.

Además de la cadena perpetua se le impuso el decomiso de 15 mil millones de dólares, una de las mayores confiscaciones económicas en un caso de narcotráfico.

El director de la DEA, Terry Cole, por primera vez aceptó

que la corrupción de El Mayo Zambada alcanzó a funcionarios "en México y más allá de sus fronteras".

En tanto, el fiscal Joseph Nocella dijo que el mensaje de la condena es claro: "El tráfico de drogas es un callejón sin salida, no sólo en sentido figurado sino también literal; los capos de la droga mueren en prisión".

Esta sentencia culminó el caso iniciado el 25 de julio de 2024, cuando El Mayo fue secuestrado por su propio ahijado, Joaquín Guzmán López —hijo de El Chapo—, para ser entregado en Estados Unidos.

La corte aún no resuelve sobre la petición de El Mayo, de 76 años y con diabetes avanzada, de que sea enviado a una prisión de tipo administrativo con asistencia médica.

PRIMERA | PÁG. 8 Y 9

PRESIDENTA ANUNCIA FOROS PARA CREAR PROPUESTA DE REGULACIÓN DEL USO DE IA

DESTACA daños a salud mental de niños y adolescentes; además, riesgos al desarrollo cognitivo; va por debate nacional para presentar reforma.

SOBRE viaje a EU para final del Mundial, afirma que respondió a invitación directa de Trump; "lo cortés no quita lo valiente"; recibe respaldo. **págs. 6, 8, y 31**

LA MANDATARIA, ayer, al abanderar a los atletas de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 21 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5321

PRECIO \$10.00



PARTE de los destrozos en el refugio, ayer.

Acusan irrupción en Refugio Franciscano; señalan a fundación

GRUPO armado destruye instalaciones y roba equipo; culpan a organización Haghenbeck tras avance para recuperar a lornitos. **pág. 16**

EU IMPONE ARANCEL DE 50% A CANADÁ; HOY RONDA DE T-MEC AQUÍ

ARGUYE "trato discriminatorio" con alcohol, lácteos y autos; Ottawa: medida unilateral; decisión previo a negociar con México. **pág. 18**



CSP busca acuerdos con EU para evitar revisiones anuales y que sea sólo check list.

OCASO DEL CAPO MÁS PODEROSO DEL CDS

Condenan a *El Mayo* a cárcel de por vida entre *mea culpa* y amagos de la DEA

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Juez le impone también pago de 15 mmdd; antes del fallo, Zambada expresa pesar por el daño causado: "No hay justificación para lo que hice" **págs. 3 y 4**

Llama a acabar con violencia en México; nadie ganará esta guerra, dice; abogado niega tratos para señalar a funcionarios; advierte Terry Cole que van por más

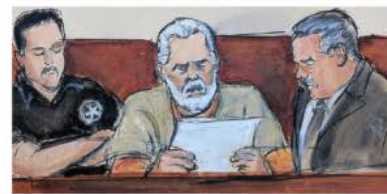


ILUSTRACIÓN de Zambada, ayer, al leer un mensaje.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Cadena perpetua **pág. 2**

Carlos Urdiales
La justicia y la propaganda política **pág. 6**

Montserrat Salomón
Elecciones legislativas: estrategia o venganza **pág. 23**

Crecen delitos en BCS y... encarcelamientos se mantienen bajos

AUMENTAN extorsión, narcomenudeo...; sólo ingresan 470 a prisión en 2025. **pág. 14**

AL ALZA

Número de casos en el estado.

Extorsión **93**

Desapariciones **81**

Fuente: SENASIP, RINPOND e Inegi

Día 10 de ataques de EU a Irán; "pagaré por muerte de soldados"

ENTRE caídos, latina de 19 años; ve Teherán guerra a gran escala. **pág. 22**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	19:00	CRUZ AZUL VS PUEBLA	-334	+420	+900
21	21:00	TOLUCA VS PUMAS	-145	+290	+370
24	21:00	ATLANTE VS AMÉRICA	+360	+265	-132

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS RESULTADOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,866**

*VALORES SOLO PARA FINESES DE MARKETING. SE DEBE TENER EN CUENTA EL RESPALDO LEGAL. LOS DATOS SON APUESTAS ESTIMADAS PARA FINESES DE MARKETING. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN Google Play





NUEVA ERA. Año 10, no. 3320
Martes 21 de julio de 2026



P7

Juez de Nueva York
Le dictan cadena
perpetua a El Mayo

P6

Por diarrea explosiva
Lechuga mexicana sigue
bajo investigación en EU



EL HERALDO

DE MÉXICO



P45 MADRID, ESPAÑA

**VITOREAN MÁS
DE DOS MILLONES
A LOS CAMPEONES**

Granizada

ESPECIAL



**PEGAN LLUVIAS
AL ORIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Una fuerte tormenta
provocó inundaciones
en varios puntos de la
capital, en especial en
la alcaldía Iztapalapa.

P15

P8

Gobierno federal

**Alistan foros
para regular IA**



CLAUDIA SHEINBAUM

“EL MUNDIAL FUE EJEMPLO DE COORDINACIÓN DE LOS 3 PAÍSES”

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

LA MANDATARIA DIJO QUE “FUE UN BUEN MOMENTO”. EN TANTO, ESTE LUNES ABANDERÓ A LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE PARTICIPARÁ EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS DE SANTO DOMINGO 2026 **P4 Y 44**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORA		PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	19:00	CRUZ AZUL	VS	PUEBLA	-334	+420 +900
21	21:00	TOLUCA	VS	PUMAS	-145	+290 +370
24	21:00	ATLANTE	VS	AMÉRICA	+360	+265 -132

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,866**

ESTOS RÓNDOS, FECHAS
Y HORARIOS SUJETOS
CAMBIOS DE CUALQUIER MOMENTO.
CORRIGE PAUSA ANTES DE
METER TU APUESTA.

*VALOR DE INICIACIÓN CANTON. SEGURO SIN DESARROLLO
DEBIDA A LA COMPLEJIDAD DEL JUEGO DE LA DELEGACIÓN MEXICANA
EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS DE SANTO DOMINGO 2026

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA

APUESTA EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN

LA APP EN



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 21 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,891 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DICTADURA FAMILIAR

Ortega cancela las elecciones en Nicaragua

SAN JOSÉ. El presidente Daniel Ortega cerró cualquier posibilidad de alternancia democrática en Nicaragua al advertir que su régimen no permitirá nuevas elecciones que puedan arrebatárle el poder. "Aquí no volverán a haber elecciones", sentenció durante el 47 aniversario de la revolución sandinista, y anunció nuevas leyes para bloquear a la oposición, luego de que una reforma constitucional concentró el control del Estado en Ortega y su esposa, Rosario Murillo, nombrada copresidenta sin haber sido elegida. Ortega, un exrebelde marxista que ayudó a derrocar la dictadura de la familia Somoza a fines de la década de 1970, es el líder que más años lleva en el cargo en América, desde 2007. **Pág. 23**

SERÁ BANCO

Revisa tu cuenta Nu

Los 15 millones de clientes de Nu México deberán revisar las nuevas condiciones de sus cuentas antes del 7 de agosto, cuando la empresa dejará de operar como Sociedad Financiera Popular. **Pág. 12**



Rogelio Varela **Pág. 7**
Samuel García **Pág. 13**
Sara Loveta **Pág. 20**



EFE

CONFIRMAN CADENA PERPETUA EN ESTADOS UNIDOS

Nadie gana en este tipo de guerra: Mayo

EFE Y REUTERS

En breves declaraciones ante el tribunal, Zambada dijo que asume su responsabilidad

NUEVA YORK. "Nadie gana en este tipo de guerra, a la próxima generación le digo: elijan un camino diferente", dijo ayer el narcotraficante mexicano El Mayo Zambada al ser condenado a cadena perpetua.

Vestido con un uniforme de presidiario de color caqui, con una camiseta naranja, con el pelo completamente blanco y con dificultades para caminar, El Mayo, de 76 años, compareció ante el juez Brian Cogan en el

tribunal federal de Brooklyn, en Nueva York, para conocer su condena. En la audiencia, que duró poco más de media hora, Cogan ordenó también el decomiso de 15 mil millones de dólares en bienes, tal y como había solicitado la Fiscalía.

Durante la mayor parte de la audiencia, el narcotraficante estuvo en silencio, siguiendo la traducción simultánea.

Solo intervino una vez para leer una carta de disculpas en la que reconoció el daño causado durante sus años al frente del cártel. "No puedo cambiar lo que hice, pero sí asumir responsabilidad", agregó.

El que fuera líder del Cártel de Sinaloa fue detenido el 25 de julio de 2024 tras aterrizar en un avión privado en Santa Teresa, Nuevo México. **Pág. 4**

ROBERTO HERNÁNDEZ



NORMAL

Punk para los ojos

La primera parada rumbo al festival Versus fue un encuentro entre los artistas gráficos Acamonchi, Vlocke Negro, Maldita Carmen, Alina Kiliwa y Alex FG, quienes confrontaron la domesticación del arte callejero.

ERIK ESTRELLA/ESTO



FIFA

MÉXICO, EN EL TOP 10

La Selección Nacional asciende cuatro puestos en el ranking de la FIFA tras la celebración del Mundial 2026 para instalarse en el casillero 10 y España arrebató el primer lugar a Argentina, segunda de la clasificación.

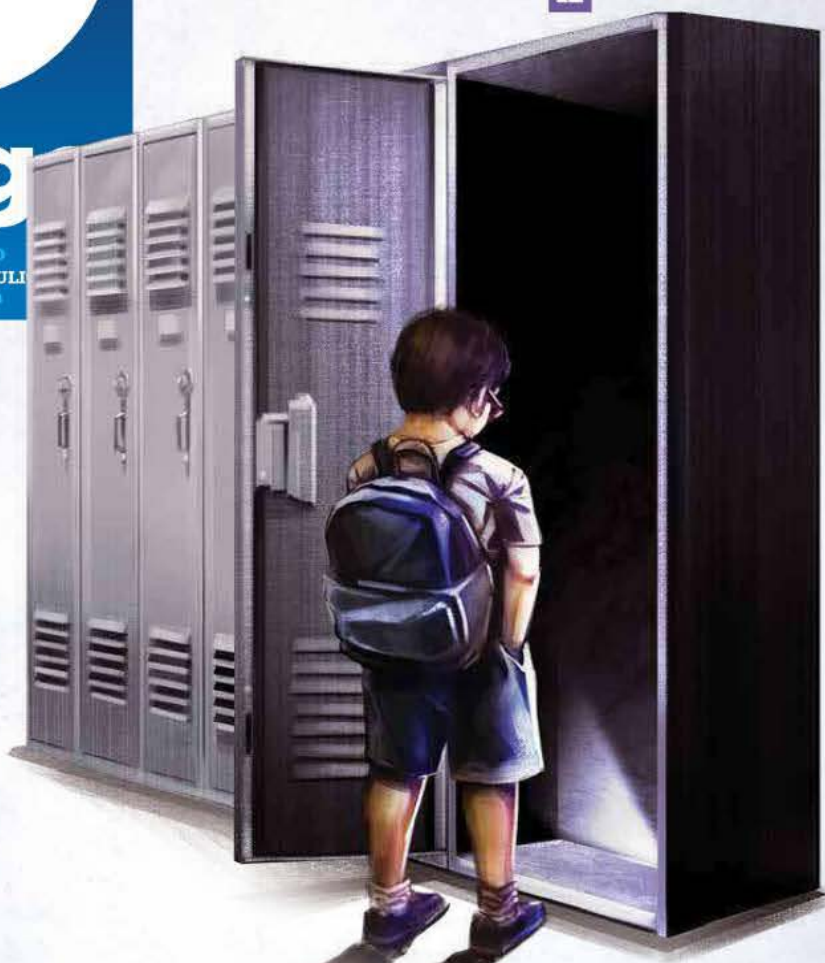


REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3520 • MARTES 21 DE JULIO
reporteindigo.com

La CNDH dio por cumplida su recomendación, después de 14 años del caso del jardín de niños Maestro Andrés Ocoy Rodríguez, aunque organizaciones que representan a las víctimas advierten que las medidas nunca garantizaron la prevención de nuevos abusos en las escuelas

12





VIOLENCIA SEXUAL PERSISTE EN ESCUELAS

NACIONAL



Sheinbaum abre el debate público para regular la IA y redes sociales
El Gobierno federal comenzará discusiones públicas con especialistas, sociedad y académicos sobre los riesgos del uso excesivo de las tecnologías

4

INDIGONOMICS



¿Cómo quedamos?
México se quedó sin el trofeo de la Copa del Mundo y sin llegar a los objetivos económicos que antes del Mundial se habían planteado; no obstante, la organización del evento fue exitoso, aseguran organismos empresariales

30

Aislinn y Mauricio
demuestran que
pueden trabajar
'Hasta el fin del
mundo'

Los actores tuvieron que su-
perar el duelo de su divorcio
para poder filmar. / Pág. 06



Solicitan hospital penitenciario para que **El Mayo** salde condena

Nueva York. Ismael *El Mayo* Zambada recibió cadena perpetua por tráfico de drogas, además de una multa de 15 mil mdd; se disculpó por el daño que ocasiona el narcotráfico y pidió a los jóvenes no seguir su ejemplo. / Pág. 02

Anpec anticipa endeudamiento para la compra de útiles

Aunque todavía no pasa la
resaca por el Mundial, aho-
ra vienen las compras por el
regreso a clases. / Pág. 04

La Roja toma la Cibeles para presumir la Copa



"Sientanse grandes
como el pueblo de
Mexico": **Claudia Sheinbaum**
a deportistas Pág. 11

Palacio Nacional. La presidenta abanderó a la delegación mexicana que participará en los Centroamericanos. / CUARTOSCURO

"CDMX ganó en consumo, infraestructura e imagen": De Botton



Los colores vibrantes toman protagonismo

El diseñador Karim Rashid
llega con una propuesta para
el hogar del futuro. / Pág. 13

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	19:00	CRUZ AZUL VS PUEBLA	-334	+420	+900
21	21:00	TOLUCA VS PUMAS	-145	+290	+370
24	21:00	ATLANTE VS AMÉRICA	+360	+265	-132

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. VER ÚLTIMOS ANTES DE Poner TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,866**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

Móvelo a todos los partidos!

Caen importaciones mexicanas de Asia

Economía. Los aranceles impuestos provocan una contracción de 23.2% en las compras desde países sin TLC

El paquete arancelario impuesto por México en diciembre de 2025 a productos de países con los que no tenemos TLC refleja una reducción de las importaciones de mercancías, particularmente de Asia. Datos de la Subsecretaría de Comercio Exterior muestran que entre enero y mayo de 2026, las importaciones de las mil 463 fracciones

arancelarias del decreto disminuyeron 23.2 por ciento anual desde países sin tratado, al pasar de 15 mil 383 millones de dólares en 2025 a 11 mil 808 millones este año.

China concentró la mayor parte. Expertos de talla que el vínculo con China es más de bienes de capital e insumos.

—Jasiel Valdellamar / **N/A.4**

"El 75% de las importaciones de China son de bienes de capital y bienes intermedios... sólo el 25% son bienes de consumo"

POLA GRUJALVA
Cámara de Comercio y TI México-China

BASES LEGALES, MÁS SÓLIDAS

ADVIERTEN GREER DE NUEVA OLA DE ARANCELES DE EU

Donald Trump alista nueva ofensiva arancelaria contra un centenar de países, respaldada por fundamentos jurídicos más sólidos para que los tribunales no los invaliden, dijo Jamieson Greer, representante comercial de EU. Los aranceles temporales y generales de 10 por ciento vencen este 24 de julio. —J. Valdellamar / **PÁG. 5**

LE SOLICITÓ LLAMADA PARA PENDIENTES, REVELA PRESIDENTA
Sheinbaum habló brevemente de comercio con Trump en viaje a NY. **PÁG. 36**

APLICAN SOBRE AUTOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y LÁCTEOS
EU impone aranceles adicionales a Canadá de hasta 50%. **PÁG. 7**

OPINIÓN MUNDIALISTA

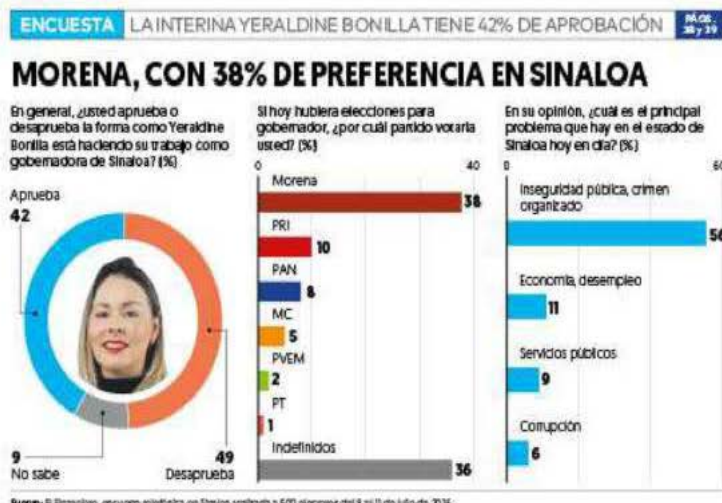
Enrique Quintana
SÍNDROME DE ABSTINENCIA

Arturo Sarukhan
TARJETA ROJA A LA FIFA

Ciro Murayama
DE LA RICIA, DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Alejandro Moreno
TRIBUTO AL BALOMPIE

PÁG. 36



BINEO NO DIFERENCIÓ SU OFERTA
FALLA APUESTA DIGITAL DE BANORTE.
PÁG. 8

ENDEBLE FUSIÓN WARNER-PARAMOUNT
FRENA JUEZA DE EU COMPRA; EL 3 DE AGOSTO DEFINE.
PÁG. 22

LA INVESTIGACIÓN SIGUE
'FALSO POSITIVO', PRUEBA DE FDA A LECHUGA DEL PAÍS.
PÁG. 22



ES SOCIO DE INGEMAR
'Hay muchas pruebas contra Ruffo': CSP

CONFERENCIA. La presidenta dijo que "hay muchísimas pruebas" contra Ernesto Ruffo y que Ingemar, firma de la que es socio, importaba combustible ilegal de EU. **PÁG. 36**

ISMAEL MAYO ZAMBADA
Da juez de NY al capo cadena perpetua y le exigen 15 mil mdd en activos. **PÁG. 34**



NUEVO PREMIER DE EU
ANDY BURNHAM, 'EL REY DEL NORTE', ASUME EL PODER Y OFRECE REESTRUCTURAR AL PAÍS. HABLÓ CON ZELENSKI Y TRUMP. **PÁG. 28**





Empresas y Negocios

China puede producir 65% de la demanda global de autos: USTR

• La oficina comercial de EU alerta sobre la capacidad de sobreproducción de la industria automotriz china; puede ensamblar hasta 55 millones de unidades cada año.

• PÁG. 24

Producción de vehículos automotores

Total, de China y del resto de países

(MILLONES DE UNIDADES) • RESTO • CHINA • TOTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA OICA

Alsea, con mal primer semestre; su valor en Bolsa ha caído 23% este año

• Es la segunda empresa que coliza en el IPC de la Bolsa mexicana con la pérdida más pronunciada en lo que va del 2026.

• PÁG. 18

Alsea | Acciones | EN LO QUE VA DEL AÑO



FUENTE: INVESTING

Opinión

PS

Una llamada de atención de Japón para Estados Unidos

Desmond Lachman

• PÁG. 33

- Enrique Campos • PÁG. 7
- Sergio Mota • PÁG. 9
- Marco A. Mares • PÁG. 25
- Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 28
- Rosario Avilés • PÁG. 28

Empresas y Negocios

Represalia por tarifas a alcohol, autos y productos lácteos

Trump impuso a Canadá arancel de 50% al cemento, vino y otros bienes

• El presidente de EU considera que Canadá impone una carga discriminatoria a los productos de origen estadounidense.

• Importación canadiense de autos de EU bajó 22% en 12 meses hasta abril de este año.

Roberto Morales

• PÁG. 25

Petróleo y gasolina, al alza

El recrudecimiento del conflicto en Medio Oriente incrementó hasta 22% el precio del Brent, mientras en EU la gasolina ya cuesta 4 dólares por galón (17.7 pesos por litro). • PÁGS. 4-5

Precios del crudo en EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL EN LO QUE VA DE JULIO

- BRENT: 21.98%
- WTI: 18.59%
- M. MEXICANA: 17.44%



FUENTE: INVESTING, BIA Y AAA

Precio de la gasolina regular en EU | DÓLARES POR GALÓN



México | Importación de calzado, polainas y artículos análogos, enero-mayo

(MILLONES DE DÓLARES)

• ASIA • OTROS PAÍSES



FUENTE: BANCOMEX

Aranceles frenan entrada de calzado de Asia, pero crece el contrabando

• El ingreso de calzado asiático se redujo en 88 millones de pares, pero han entrado 50 millones de pares de contrabando, denuncia la Canacal.

• PÁG. 26

Finanzas y Dinero

La SHCP realiza nueva emisión de UdiBonos a 10 años

• Es la tercera operación sindicada del año por 6,763 mdp.

• PÁG. 8

183,202

mdp fue el monto total del refinanciamiento de la deuda.

Andy Burnham asumió como primer ministro de Reino Unido

• El séptimo en 10 años; prepara plan de estabilidad al 2036.

• PÁG. 36

La gente está harta de la política; no hemos estado a la altura, debemos mejorar.

Andy Burnham,

PRIMER MINISTRO DE REINO UNIDO.

Presidente de Nicaragua cancela futuras elecciones

• Pretende evitar que la oposición en el exilio llegue al poder.

• PÁG. 37



Sheinbaum anuncia debate sobre la IA y redes sociales

• Pondrá énfasis en protección a menores de edad.

• PÁG. 40



EL CAPO DICE ACEPTAR SU CASTIGO

El Mayo, condenado a cadena perpetua; "no voy a involucrar a nadie"

En la sala de la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, Ismael Zambada, cofundador del *Cártel de Sinaloa*, lee una carta en la que asume su responsabilidad por los delitos que se le acusan, pide perdón a las víctimas y llama a frenar la violencia ligada al crimen organizado. Minutos después, el juez Brian Cogan, el mismo que en 2009 dictó cadena perpetua al Chapo Guzmán, le impone prisión de por vida y ordena el decomiso de 15 mil millones de dólares. **Pág. 16**



ADVIERTE SU TITULAR

"Funcionarios corruptos, DEA va por ustedes"

La agencia antidrogas de Estados Unidos reitera que mantendrá la persecución contra las organizaciones criminales y quienes faciliten sus operaciones. **Pág. 17**



VERSIÓN OFICIAL

Se deslinda EU de extracción de Zambada

La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York atribuye el traslado del narcotraficante a Joaquín Guzmán López y rechaza que el gobierno de Trump haya avalado el secuestro. **Pág. 16**



Decreta Ortega fin de las elecciones en Nicaragua **Pág. 27**

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 21
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27 AGS AGS LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

Apertura 2026 Jornada 2

CELENTO CRUZ AZUL

novibet

19:00 hrs.

Transmisión: TUDN | 5

Y DIABLOS RECIBE A PUMAS
Cruz Azul, ahora sí, se presenta en casa
La Máquina jugará como local en el Banorte ante Puebla y UNAM llega necesitado al infierno. **Pág. 8**

21:05 hrs.

Transmisión: 7 | 10



CEREMONIA DE ABANDERAMIENTO
México, listo para Santo Domingo 2026
"Piensen en la grandeza de nuestra historia y el pueblo que representan", les pide la Presidenta. **Pág. 12**

Escriben

Miguel A. Romero **Pág. 20**
Juan Ortiz **Pág. 22**
Knox Ibáñez **Pág. 22**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE ↑ // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,756 \$10.00 // MARTES 21 JULIO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 8

"El Mayo" Zambada es condenado a cadena perpetua

■ Se disculpó y pidió a las próximas generaciones no repetir el mismo error



NACIONAL

PAG. 8

DEA afirma que va por líderes de cárteles y servidores públicos que los ayudan

NACIONAL

PAG. 5

Federación abre debate para regular el uso de tecnología en infancias y jóvenes



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gavino
La última lección de Juárez- P15

Marina deja tecnología extranjera; diseña su propio equipo y suma 575 sistemas

■ El Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Semar crea y usa sus radares, radios, sistemas antidrones...

Al servicio de México. El Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ININDE-TEC) se creó hace 25 años con el objetivo de desarrollar tecnología y dejar de depender de equipos importados. Hoy esa meta es una realidad.

"Actualmente es un complejo de laboratorios especializados, con todas sus áreas de desarrollo y fabricación; una prueba tangible de que México puede diseñar, fabricar y operar su propia tecnología de seguridad", afirma su director el contralmirante Juan Francisco Robles Camacho. NACIONAL / PAG. 6



Apuesta por lo hecho en México

Desde su creación, el Instituto ha desarrollado alrededor de 65 proyectos de investigación; de ellos, 47 se han ejecutado hasta convertirse en un sistema o producto operativo. Destacan equipos de vigilancia marítima, aérea y terrestre, sistemas de mando y control, sistemas de comunicación y antidrones, así como simuladores de entrenamiento.



Saldo blanco tras Mundial

Fiscalía del Edomex va por máquinas tragamonedas, rama del crimen

"Dos de Bastos". La Fiscalía General de Justicia del Estado de México identificó que bandas criminales las usan para enganchar víctimas; arrancó junto con la Defensa el operativo y decomisó dos mil máquinas. METRÓPOLI / PAG. 18



MUNDO

PAG. 22

El "rey del Norte" Burnham

■ El séptimo premier británico en una década del fiasco Brexit promete "los mayores cambios en 40 años"

LA ESQUINA

México llega a tiempo a una discusión ineludible: el uso de redes sociales y la IA entre los menores de edad. Es evidente que las nuevas tecnologías están evolucionando a un ritmo que ni las escuelas ni los padres podrán contrarrestar por sí solos cuando se requiera y los algoritmos les pueden ganar la partida en caso de que la ley no los apoye. Una gran decisión y muy oportuna

Hoy
escriben



Ernesto Ramos
Nuevos partidos
políticos
para 2027
Pág. 7



Rubén Moreira
Las Malvinas sí
son argentinas
Pág. 7



Aldo San Pedro
El Bart y el
profesor de
matemáticas
Pág. 8



Omar Hurtado
El laberinto
diplomático entre
México y Washington
Pág. 8



Julieta Mendoza
El negocio de ser
ama de casa
Pág. 9



José Pérez Linares
Del permiso
al aviso
Pág. 9

ejeCentral

No. 821 · Año 10 · Martes 21 de Julio de 2026

Exjuez Gómez Fierro protegió empresa de Ruffo: Sheinbaum

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum denunció que amparos otorgados por el anterior Poder Judicial permitieron la operación de empresas investigadas por huachicol fiscal, provocando un daño superior a 4 mil 500 millones de pesos a la Hacienda Pública.

Como ejemplo citó el caso de Ingeimar, firma vinculada al exgobernador Ernesto Ruffo Appel, a la cual el juez Juan Pablo Gómez Fierro, le restituyó el permiso de importación.

: LA PRESIDENTA acusa al antiguo Poder Judicial de proteger, con amparos, a la red de huachicol fiscal del exgobernador que defraudó miles de millones

Las indagatorias de la Fiscalía General de la República comenzaron tras el hallazgo de ferrotanques en Coahuila. El esquema delictivo consistió en declarar volúmenes menores de combustible o registrarlos bajo partidas exentas de impuestos para evadir el pago correspondiente.

La mandataria explicó que la apertura comercial iniciada con la

Reforma Energética de 2013 facilitó estos abusos al masificar los permisos a privados.

Para combatir el fraude, la Secretaría de Energía, junto con Pemex, el SAT y la UIF, implementó mecanismos estrictos de trazabilidad para auditar el origen de cada litro de combustible en el país.



FOTO:
CUARTOSCURO.
COM

Sigue en la página 5



Da inicio la discusión para regular uso infantil de dispositivos

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum inició un debate nacional para elaborar una reforma legislativa sobre el uso de redes sociales, teléfonos y software en menores.

LA MEDIDA busca fijar consensos que resguarden la salud mental y mitiguen la adicción digital.

Sigue en la página 4



FOTO: PRESIDENCIA

Rumbo a Santo Domingo

La delegación mexicana que participará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026 recibió la bandera nacional de manos de la presidenta de México.

Sentencia de cadena perpetua para Zambada

Redacción

LA JUSTICIA de Estados Unidos condenó a cadena perpetua a Ismael El Mayo Zambada, tras declararse culpable de narcotráfico, delincuencia organizada y otros delitos. Durante la audiencia en la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, el capo afirmó: "Acepto mi castigo, no estoy aquí para pedir compasión". El juez Brian Cogan también ordenó el pago de 15 mil millones de dólares. Zambada, de 76 años, reconoció el daño causado por el narcotráfico y llamó a las nuevas generaciones a alejarse de la violencia, mientras su defensa reiteró que no colaboró con las autoridades estadounidenses.

Sigue en la página 10



15

MIL

MILLONES de dólares tendrá que pagar por la reparación de daños.

ADEMÁS

Busca México evitar "negociaciones permanentes" del T-MEC. Pág. 5



Afirma Irán que afronta una "guerra a gran escala" contra EU. Pág. 12

TVNOTAS

La-Lista
DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de Medios MX

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
21 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19639
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4

Cambios anuales en
el T-MEC no ayudan
a ningún país: CSP



Dictan cadena perpetua contra “El Mayo” en EU

◆ El juez Brian M. Cogan sentenció al sinaloense a morir en prisión tras ser hallado culpable de tráfico de fentanilo, cocaína y violaciones a la ley RICO, poniendo fin a casi cuatro décadas de trayectoria criminal.

◆ Como parte de este castigo, el tribunal ordenó el decomiso masivo de 15 mil mdd, cifra que las autoridades estiman como la fortuna acumulada por el capo durante su reinado en el narcotráfico. **MI NACIÓN / 3**

MI CIUDAD / 2

Alerta SSC alza
de robos a
casa-habitación
por vacaciones



MI NACIÓN / 5

Prometen dar
justicia tras la
masacre de 10
en Zacatecas



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2016 / Año 07 / Martes 21 de julio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Trump insiste en endurecer reglas del T-MEC

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

PRESIDENTA HABLA CON TRUMP Y CARNEY SOBRE T-MEC en la final del Mundial 2026

MÉXICO PLANTEA MECANISMO para evitar revisión anual y EU endurecer reglas de origen

MIÉRCOLES O JUEVES CSP CONVERSARÁ con representante comercial de EU Jamieson G. **P. 4**

► **DONALD TRUMP IMPONE NUEVOS ARANCELES A CANADÁ** **P. 12**

► **"HAY MUCHAS PRUEBAS" CONTRA RUFFO, ASEGURA SHEINBAUM** **P. 5**



EU DA CADENA PERPETUA A 'EL MAYO' Y QUIERE QUEDARSE CON 15 MIL MDD

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

SENTENCIAN A CAPO DEL CÁRTEL DE SINALOA. Ayex Ismael 'El Mayo' Zambada García, fundador del Cártel de Sinaloa, fue sentenciado a cadena perpetua este lunes por el juez de la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York por cargos de narcotráfico, dando cumplimiento a un acuerdo con el narco secuestrado y trasladado a EU en una operación ilegal. Joseph Nocella Jr, fiscal federal, resaltó que la sentencia fue posible gracias a la cooperación bilateral entre las fuerzas del orden estadounidenses y mexicanas. Foto: Imagen tomada de redes sociales. **Pág. 6**

► **15,000 MDD, CANTIDAD QUE EU QUIERE CONFISCAR A 'EL MAYO'** **P. 6**

► **ISMAEL 'EL MAYO' ZAMBADA PIDE PERDÓN A SUS VÍCTIMAS** **P. 6**

► **250 AGENTES EXTRANJEROS OPERAN EN EL PAÍS, REVELA GOBIERNO** **P. 5**

VA GOBIERNO POR REGULAR REDES, APPS Y LA IA

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

ANTE EL NUEVO DESAFÍO que representa el uso de las nuevas tecnologías, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se realizarán foros regionales a partir del 19 de agosto y hasta el 17 de septiembre con el objetivo de conformar, mediante el debate nacional y el consenso, una propuesta para regular el uso de plataformas digitales y redes sociales en niñas, niños y adolescentes para que sea entregada al Congreso de la Unión y así proteger a las infancias y juventudes. "Nosotros no queremos que esta sea una idea del gobierno hacia la sociedad, sino que se construya un consenso para poder regular la inteligencia artificial y sobre todo las plataformas", adelantó. **Pág. 5**

OTRA VEZ EL ORIENTE DE LA CDMX "SE ENCHARCA" POR FUERTE LLUVIA

MC DENUNCIA A BRUGADA DE DESVÍOS DE RECURSOS EN OBRAS DE DRENAJE

CANCELA EL PRESIDENTE DANIEL ORTEGA ELECCIONES EN NICARAGUA

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA IDENTIDAD/RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD

Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* (*El Universal*) “[Saber de dónde venimos, proteger las familias que somos](#)”

Conocer quiénes somos y de dónde venimos forma parte de nuestra identidad. Sin embargo, no todas las personas pueden emprender esa búsqueda a tiempo. A veces llega muchos años después, cuando quienes pudieron dar respuestas ya no están y las familias han seguido construyendo su propia historia. Uno de esos casos fue resuelto recientemente por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, bajo mi ponencia, en el **Amparo Directo 4/2024**. Un hombre nacido en 1959, registrado únicamente por su madre, conoció en la edad adulta la identidad de quien podía ser su padre y decidió buscarlo. Aunque vivían en países distintos, mantuvieron contacto y convivieron durante algún tiempo. Tras el fallecimiento del presunto padre, acudió a los tribunales en busca del reconocimiento de ese vínculo. La respuesta fue negativa: conforme a la legislación de Jalisco, esa acción solo podía ejercerse en vida del padre. El asunto planteó una pregunta de gran relevancia constitucional. ¿Puede una persona perder la posibilidad de conocer su origen por el simple transcurso del tiempo o por el fallecimiento de sus progenitores? Pero resolver esa cuestión implicaba otra igualmente importante: ¿cómo garantizar el derecho de una persona a conocer su origen sin afectar la certeza jurídica de las relaciones familiares que el presunto padre había construido a lo largo de su vida?.. Por ello, la **Corte** concluyó que la posibilidad de investigar el origen biológico no puede extinguirse por el fallecimiento del presunto padre o de la madre. Sin embargo, los efectos jurídicos de ese reconocimiento sí pueden sujetarse a un plazo razonable de cuatro años. Ese plazo corre desde que la persona conoce el posible vínculo biológico y no antes, porque nadie puede ejercer un derecho cuya existencia desconoce...

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -sitio-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 5/2026**, así como el voto particular de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Destacado en la Web/SCJN [va por hacer efectiva reforma de reconocimiento de Pueblos Indígenas, asegura Hugo Aguilar](#) (24 Horas -sitio-)

En el marco del Primer Lunes del Cerro de la Guelaguetza 2026, el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, aseguró que México atraviesa una etapa histórica en el reconocimiento de los derechos de las comunidades originarias y afromexicanas. Afirmó que el **Máximo Tribunal** del país asumirá la responsabilidad de hacer efectiva la reforma constitucional aprobada en 2024. El **ministro presidente** señaló que la fiesta de los oaxaqueños no es únicamente una manifestación artística, sino la expresión viva de la diversidad cultural y el reflejo de la vigencia de las formas de organización, autoridades y tradiciones que rigen a los pueblos del estado. **Aguilar Ortiz** adelantó que la entidad será una de las sedes principales de los foros de consulta dirigidos a la elaboración de la próxima *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas*. Ante este escenario, lanzó una convocatoria abierta a la ciudadanía local para integrarse de manera activa en las mesas de trabajo. “Oaxaca fue pionero en esta materia al reconocer estos derechos desde 1990. Por ello, será una de las entidades más beneficiadas por este nuevo marco jurídico”.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN E IDENTIDADES CULTURALES/GUELAGUETZA

Reivindica Guelaguetza las raíces afromexicanas (*El Heraldo de México*)

OAXACA, Oaxaca.- Las ovaciones envolvieron a la Rotonda de la Azucena, que desde muy temprano anunciaba: Guelaguetza. En el centro del escenario la Diosa Centéotl 2026, Enid Azucena Torres Agustini, reivindicó el orgullo afromexicano, luego de sostener que los orígenes no se pueden “esconder”. Con un mensaje de identidad, inclusión y orgullo por sus raíces, la originaria de Pinotepa Nacional, subrayó que en Oaxaca hay

Suprema Corte de Justicia de la Nación

espacio para todas y todos, sin importar el origen, el color de piel o la cultura que representen, porque la grandeza del estado radica precisamente en su diversidad. En el palco principal se encontraban atentos, el gobernador Salomón Jara, su homólogo de Chiapas Eduardo Ramírez; la secretaria de Turismo federal Josefina Rodríguez; así como la gobernadora de Veracruz Rocío Nahle García y el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar**, entre otros. ([El Universal -primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([24 Horas](#))

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

[Sin agua, pero se inundan \(El Sol de México\)](#)

Rosa García, vecina de la colonia Fuentes de Aragón, en Ecatepec, lleva poco más de 20 años enfrentando escasez de agua potable e inundaciones durante cada temporada de lluvias. Esta situación obliga a los habitantes del lugar a recibir agua a través de tandeo o mediante la compra de pipas, además de almacenarla para cubrir sus necesidades básicas... Rosa García explicó que su familia tiene prohibido tardar más de tres minutos en bañarse y usar agua limpia para lavar el coche el cual enjuagan con un paño y una cubeta de cuatro litros. También dijo que entre vecinas y vecinos se organizan para reportar fugas o los días de tandeo en los que no cae el agua. “Lo cierto es que también pasa esto porque no todos pagan el predio o el agua”, apuntó. En octubre de 2021, 688 habitantes de 38 colonias de la Quinta Zona presentaron dos **amparos** ante la **SCJN**. El **proyecto de sentencia**, a cargo del **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz** y la **ministra Lenia Batres** obligaría al municipio a suministrar agua suficiente, potable y de calidad a los habitantes de esa parte de Ecatepec. La Quinta Zona se ubica al sureste del municipio y agrupa 154 colonias, entre ellas Ciudad Azteca, Valle de Ecatepec, Fuentes de Aragón, Nueva Aragón, Sagitario 7, 10 y Alfredo del Mazo, entre otras. Ahí viven más de un millón de personas y colinda con la alcaldía Gustavo A. Madero y Nezahualcóyotl.

[Ecatepec refuerza abasto de agua \(Excélsior\)](#)

Con el objetivo de atender el rezago hídrico que históricamente ha afectado a la Quinta Zona del municipio, el gobierno de Ecatepec, encabezado por la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, puso en marcha cinco acciones estratégicas de infraestructura que beneficiarán de manera directa a 641 mil habitantes... Durante el anuncio de los trabajos, el titular del organismo descentralizado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Ecatepec, Francisco Reyes, destacó que las intervenciones integrales en la red ya han permitido elevar el suministro de 30 a 85% en beneficio de 240 mil personas que contaban con **amparos** desde 2020. ([Diario de México](#)) ([La Prensa](#))

PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA/SISTEMA PENITENCIARIO/PRÁCTICAS DE TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

[Carta pública en solidaridad con Brenda Quevedo \(La Jornada\)](#)

Doctora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Fiscal General de la República, Dra. Ernestina Godoy Ramos:

Las personas y organizaciones que suscribimos esta carta nos dirigimos a ustedes porque consideramos que el caso de Brenda Quevedo Cruz representa una de las deudas más graves que el Estado mexicano mantiene con la justicia, los derechos humanos y la verdad. Desde hace años, organismos nacionales e internacionales han llamado la atención sobre las graves violaciones a derechos humanos denunciadas por Brenda Quevedo Cruz. En 2020, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas concluyó que su privación de libertad era arbitraria y llamó al Estado mexicano a liberarla inmediatamente, investigar las denuncias de tortura y garantizar una reparación efectiva... Durante años, el caso Wallace fue presentado ante la sociedad mexicana como una historia cerrada, una verdad judicialmente establecida y una muestra de la eficacia de las instituciones encargadas de procurar justicia... El 11 de junio de 2025, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó la liberación inmediata de Juana Hilda González Lomelí, también acusada dentro del caso Wallace, al concluir que la confesión utilizada para sostener la acusación en su contra había sido obtenida mediante tortura...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Atentamente, Organizaciones Firmantes: 13 organizaciones nacionales e internacionales. Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, Grupo de Litigantes para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos (Grupo de Litigantes PRODEDH), Red de Abogadas Digna Ochoa...

LEY DE MINERÍA/PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Frenan minería en las zonas protegidas (El Sol de México)

La Semarnat prohibió el otorgamiento de nuevos permisos ambientales para proyectos mineros dentro de las Áreas Naturales Protegidas, con lo que cerró la puerta al desarrollo de estas actividades dentro de reservas naturales federales. A través de un acuerdo publicado en el DOF, la dependencia detalló que ya no será posible obtener la autorización ambiental necesaria para desarrollar nuevos proyectos mineros dentro de estas áreas protegidas, incluso si la empresa interesada cuenta con una concesión minera otorgada antes de la reforma a la *Ley de Minería* de 2023... La medida se deriva de una resolución emitida el pasado 3 de julio por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que determinó que las reformas aprobadas en 2023 a la *Ley de Minería* y otras leyes ambientales no violan el principio de irretroactividad. Es decir, la **Corte** concluyó que las empresas con concesiones otorgadas antes de esos cambios también deben cumplir con las nuevas reglas cuando soliciten autorizaciones ambientales, ya que una concesión minera no representa un derecho adquirido para obtener esos permisos. ([La Prensa](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Simón Hernández León (El Universal) “El encarcelamiento como política de Estado”

México destaca a nivel mundial por tener en su Constitución un esquema de encarcelamiento automático a personas inocentes mientras se realiza una investigación y el juicio, únicamente con la calificación jurídica que señale la fiscalía. La prisión preventiva oficiosa se impone sin atender a la necesidad o riesgo procesal. Es un poder desmedido y arbitrario para las fiscalías del país y, sin embargo, las administraciones del PAN, PRI y Morena la han defendido, junto a la militarización, como pilares de la política de seguridad... Las instituciones decidieron olvidar a 86 mil personas en prisión sin **sentencia** de las cuales casi 50 mil, están en prisión preventiva oficiosa. Después de las sentencias de la Corte Interamericana sobre prisión preventiva y arraigo en 2023, prácticamente la totalidad de las estructuras del Estado han defendido estas figuras. En principio, la presidencia y la cancillería en el litigio internacional y posteriormente, la Secretaría de Gobernación, la de Seguridad y Protección Ciudadana, y las Fuerzas Armadas presionaron a la **Suprema Corte** para incumplir las sentencias internacionales, postura respaldada por la totalidad de las fiscalías y los gobiernos de las entidades federativas. Esta ola de populismo punitivo alcanza también a los órganos jurisdiccionales. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** mantiene sin discutir el cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana...

Opinión/Alicia Salgado (Excélsior -primera plana Dinero) “De la jurisprudencia la Ley en Telecom”

En la próxima licitación de bandas de espectro para uso industrial (espectro determinado) prevista por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que preside Norma Solano, se colocarán 40 Mhz de la banda de 2.3 Ghz, lo que permitirá que el número de empresas participantes (administradores inmobiliarios en particular de parques industriales) puedan proveer de conectividad a las empresas (terceros) que se instalen en ellos y ofrecer un ecosistema digital completo... Justo este punto es la prioridad en la CRT: acceso y despliegue. Por ello se ha trabajado en un modelo de trámites sólo para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión, que tendrá una ventanilla única y buscará tener condiciones homogéneas de costos de trámites regulatorios en todo el país, tanto para la instalación de antenas como de cables subterráneos o aéreos. Un avance relevante en el marco legal competencial son las cuatro **controversias constitucionales** que la CRT y las empresas de telecom han ganado en la **SCJN**, que preside el **ministro Hugo Aguilar**, a igual número de municipios,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

dando razón de que, en materia de impuestos, derechos, aprovechamientos y trámites regulatorios, la autoridad competente para fijarla es sólo la Federación...

Opinión/Fernando Rodríguez Doval (*El Heraldo de México*) “Reflexiones fiscales”

Una repulsa casi unánime generó la propuesta de la **ministra Lenia Batres** de gravar las herencias. Hasta la presidenta Claudia Sheinbaum, de su mismo grupo político, se apresuró a decir que esa medida no estaba en los planes del gobierno. Y es que los impuestos a las herencias no solamente suponen una doble tributación, sino que también, si se generalizan, acaban afectando más a quienes menos tienen y a las clases medias, es decir, a todos aquellos que con inmenso esfuerzo y trabajo han pretendido, con todo derecho, legar un patrimonio a sus hijos. Lo que necesita México no es subir impuestos ni crear otros nuevos, sino exactamente lo contrario: reflexionar a fondo sobre incentivos fiscales que promuevan la inversión, estimulen el consumo, aumenten la productividad y, de paso, amplíen la base gravable...

Opinión/José Ureña (*24 Horas*) “Oaxaca supera en competencia la afluencia del Mundial”

Nadie tiene cifras precisas aún. Ni siquiera Josefina Rodríguez, quien como secretaria de Turismo y representante presidencial se sentó a un lado del gobernador Salomón Jara en el palco de honor. Un palco lleno de políticos y política: el chiapaneco Eduardo Ramírez, la veracruzana Rocío Nahle, a quien le faltaron brazos para repartir regalos de los bailarines oaxaqueños... Ah, y **Hugo Aguilar**, el **ministro presidente del Máximo Tribunal** surgido de las elecciones del 2 de junio a quien acompañaba en su tierra el **ministro Giovanni Figueroa**. Dos miembros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** exultantes cuando vieron al actor Sergio Mayer y sonrientes le pidieron tomarse una foto con el también diputado federal. Al breve diálogo se agrega otro tema: la primera Constitución estatal del siglo, una iniciativa bajo análisis de organismos profesionales, municipios y grupos étnicos...

Destacado en la Web/Ernesto Villanueva (*Proceso -sitio-*) “Presidir la SCJN, el falso dilema”

En el foro jurídico se discute quién presidirá la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a partir de septiembre de 2027, al concluir el periodo de **Hugo Aguilar Ortiz**. La reforma judicial dejó una aparente contradicción, el artículo 94 frente al párrafo sexto del 97, y la de mayo de 2026 pospuso la elección a 2028 sin corregirla: el roce sigue ahí. Pero un texto descuidado no es un dilema real. La tesis es sencilla: la contradicción es sólo aparente, se disuelve con las herramientas ordinarias de la interpretación, que conducen al mismo lugar: en el nuevo modelo debe prevalecer el artículo 94. La persona favorecida, la **ministra Lenia Batres**, es contingente; el método no... Los transitorios no son simples reglas de entrada en vigor: al derogar las normas incompatibles, el poder de reforma estableció una regla de limpieza del ordenamiento; no sobreviven instituciones de un modelo extinto. No se trata de expulsar el artículo 97: la concordancia práctica (Hesse) exige armonizar sin sacrificar del todo ninguna disposición; basta reconocer que la reforma redefinió el ámbito de ese párrafo...

Destacado en la Web/Opinión/Nohemí Argüello Sosa (*Milenio -sitio-*) “Javi Albarrán y su medieval “household voting””

En México, el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, principios constitucionales que surgen de siglos de resistencia contra sistemas políticos de todo el mundo donde el poder se concentraba en reyes, élites, corporaciones o jefes de familia... El “household voting” o “un voto por familia” se refiere a un modelo que otorgaría el voto del hogar al esposo. Una idea medieval que resurge en EU por activistas *tradwife* como Erika Kirk, la viuda de Charlie Kirk, asesinado durante una gira para revitalizar el movimiento conservador juvenil... A diferencia de EU, donde una enmienda constitucional permite derogar a otra; la Constitución mexicana, desde 2011 incorporó el principio de progresividad y el bloque de constitucionalidad en materia de derechos humanos, lo que impide reformas regresivas. Además, de acuerdo con la **jurisprudencia** “Principio de Progresividad de los Derechos Humanos. Su Concepto y Exigencias Positivas y Negativas” de la **Suprema Corte**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de Justicia de la Nación, "el principio de progresividad está previsto en el artículo 1o. constitucional y en diversos tratados internacionales ratificados por México...

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “Sheinbaum sin AMLO”

Invito al amable lector a que me obsequie generosamente la posibilidad de que Sheinbaum adquiera, por como por arte de magia, todo el poder político heredado de su antecesor... Al no estar ya maniatada, por la razón que se desee, Sheinbaum citaría a los tres Poderes de la Unión, a los gobernadores, sin distinción alguna, a los titulares de las cámaras empresariales, a los presidentes de los restantes organismos autónomos, a los representantes de los medios de difusión, para hacerles saber, ante el azoro de propios y extraños, que estaba dando por concluida la pavorosa 4T, fundada por el exterminador de todo lo mexicano. Estas serían sus palabras textuales: “Tan pronto constituyamos un nuevo Congreso, sin manipulación alguna, repondremos el Estado derecho, repondremos la democracia, repondremos la libertad de expresión, repondremos a **jueces, magistrados y ministros**, nombrados de acuerdo a los nuevos preceptos constitucionales, sin el apoyo del crimen organizado ni por quienes insisten en dominar aviesamente el **sistema de impartición de justicia**...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La condena del Mayo enciende alertas en el noroeste del país”

... Ya conocemos la receta del gobierno y del Congreso mayoritariamente morenista para “escuchar” las voces de grupos y de especialistas en cada tema. Ayer se anunció en la conferencia mañanera que se convocará a “foros” y seguramente a un “parlamento abierto” para escuchar a padres de familia, profesores, investigadores, médicos, legisladores, etcétera, para diseñar una iniciativa con la que se buscará prohibir o restringir el uso de teléfonos celulares en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria. En países avanzados estas limitantes se aplican desde hace algún tiempo. No está mal analizarlo en México, cuya población es la que más tiempo pasa en la pantalla de un celular o tableta viendo videos, por los efectos nocivos que tiene para la salud mental, la convivencia social y hasta la economía. El problema es que dichos foros resultan inútiles si al final se impondrá la versión y visión del gobierno, como ha pasado en otros temas como la **reforma judicial**, por ejemplo.

Opinión/Antonio Medina (El Sol de México) “Líder histórico gay es reconocido en el Senado”

Juan Jacobo Hernández subió a la tribuna del Senado de la República el 25 de junio para recibir un merecido reconocimiento, pero no fue a rendir homenaje. Fue a incomodar. Su voz resonó: “las consignas nacen muertas” si no hay acción común que las sostenga. No hablaba sólo de historia. Hablaba del presente. Su crítica utiliza una imagen que duele: el movimiento LGBTIQ+ canta como cigarra en verano. Marcha, nombra a sus muertos, denuncia y resiste. Pero el Estado responde con un invierno institucional. Ahí donde debería haber expedientes vivos, hay carpetas congeladas... Hemos ganado leyes: matrimonio igualitario, identidad de género, tipificación de crímenes de odio y ECOSIG en varios estados. La **Suprema Corte** ha emitido **sentencias** históricas. Pero la justicia no baja. Se queda atorada entre el dicho y el hecho, entre el boletín y la calle. Esa brecha es donde mueren las consignas...

Opinión/Gerardo Flores (El Economista) “Las fallas de la propuesta de Mazzucato para el Plan México”

La semana pasada llamó la atención el entusiasmo al interior del gobierno federal por la presencia en México de Mariana Mazzucato, economista de origen italiano avecindada en Londres, desde donde ha construido un perfil muy mediático y lidera el Instituto para la Innovación y Propósito Público, en la University College London (UCL). Ella y su equipo fueron contratados en mayo de 2025 por el gobierno federal para “apoyar el diseño e implementación de la agenda económica transformacional de México”... Pero no sólo llamó la atención su presencia en México, también lo hizo la presentación que hizo a funcionarios gubernamentales sobre los avances del proyecto en el que está trabajando para el gobierno: “State Transformation for Plan México, A Mission-Oriented Approach to Delivering Shared Prosperity”... Algunos han señalado que el proyecto de Mazzucato da por descontado la existencia de un andamiaje institucional que la 4T dismanteló, por lo que pareciera que no ha

Suprema Corte de Justicia de la Nación

investigado bien sobre lo que realmente puede hacer su cliente... Luego, su idea de ponerle condiciones a los agentes privados en los contratos con el gobierno o concesiones públicas sólo tendría eficacia si hay certeza de que los **tribunales** pueden dirimir con apego pleno al derecho cualquier diferencia entre privados y gobierno, pero la reforma al **Poder Judicial** simplemente socavó esa posibilidad, la falta de consistencia en criterios y las ocurrencias han creado un ambiente de mayor incertidumbre...

Opinión/Gabriel Casillas (*El Financiero*) “Difícil que México pierda ‘grado de inversión’”

En México, las recientes acciones de Moody's y S&P volvieron a poner sobre la mesa un tema que no debe tomarse a la ligera: La trayectoria fiscal del país y su capacidad de crecer de manera sostenida en los próximos años... En este contexto, veo dos desafíos centrales. Primero, cómo aumentar la inversión pública y privada sin deteriorar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Segundo, cómo atraer capital privado sin repetir errores del pasado, particularmente en un entorno en el que los inversionistas siguen evaluando el marco regulatorio, el respeto a contratos y la claridad de las reglas del juego. Los inversionistas saben que el Estado de derecho en México ha estado en niveles muy bajos por muchos años. La **reforma judicial** no lo mejora y es posible que lo deteriore aún más y poner en cuestionamiento el andamiaje legal internacional que representó el TCLAN y hasta antes de pensar en revisiones, el T-MEC, no ayuda a generar el nivel de confianza necesario para detonar inversión tanto de empresarios locales, como internacionales...

Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (*El Universal*) “Una cosa y otra cosa”

El viernes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo al titular de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas lo siguiente: “Mira, hay que gobernar con sentido común y para la gente. Cuando la norma se pone por encima de la gente y el sentido común, está mal. No cumplas con la norma; eso es lo que te estoy diciendo”. Lo dicho por la presidenta fue comparado de inmediato con las que en distintas ocasiones expresó el entonces presidente López Obrador: “Que no me vengan a mí, de que la ley es la ley”... A diferencia de López Obrador, lo dicho por Claudia Sheinbaum constituye un ejercicio de completa descentralización. No es ella quien determinará la aplicación de las normas. Conforme a sus afirmaciones, ello corresponderá a los propios funcionarios... Si los funcionarios tuvieran que dilucidar en cada caso y sin un marco general de referencia -como el que precisamente proporciona el Derecho- cuando las normas están por encima de la gente o del sentido común, sería imposible conducir adecuadamente las actividades propias de su cargo y, con ello, la gobernabilidad democrática mínima...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Federico Reyes Heróles (*Excélsior*) “Orgulloso despotismo”

“Hay que gobernar con sentido común y para la gente...”. Hasta aquí todo bien. Sentido común sería repensar los más de 2 mil mdp que pierde Pemex al día cuando hay escuelas públicas que carecen de agua y la Red Nacional de Bibliotecas -que fue ejemplo de América Latina- hoy languidece ante la falta de recursos y de interés gubernamental... Lo dijo en Quintana Roo ante los reclamos de prestadores de servicios por la nueva normatividad para proteger el Parque del Jaguar. O sea, bríncate la norma y resuelve rápido. Aquí sí estamos hablando de selva en sentido estricto. Lo que está ocurriendo en la zona, que fue joya turística, es un horror: siguiendo las cifras de Signos Vitales, la conectividad aérea cayó 22.5 % en un año; la extorsión aumentó 62 %; el turismo internacional perdió 15.7 %... Selva es una CNDH que lleva casi tres años sin Consejo Consultivo. Caminar por arriba de la norma es lo que hizo el rector de la Basílica de Guadalupe con los fondos del templo. Selva son los 10 cuerpos hallados de Zacatecas, la mayoría empresarios y un exalcalde panista. Selva que narcotraficantes, gracias a la reforma al **Judicial**, hoy sean **jueces**...

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* (*El Heraldo de México*) “Nostodemocracia”

Rotulé este artículo con un juego de palabras: “nostodemocracia”. Una lúdica combinación que no tiene pretensiones de filología científica. Tampoco busca imitar la gallardía literaria del legendario poema

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jabberwocky. Pretendo condensar en una frase la sensación que sentí al ver la versión en celuloide de Christopher Nolan de la gesta mítica de *La Odisea* de Homero... Si algo tiene La Odisea es la capacidad de transmitir la eterna lucha por el “retorno” a la paz, después de un doloroso deambular... En México lo vemos: ya sea por aquellos que tiran a “babor” o los que jalan para “estribor”, todos anhelan vetustos o recientes pasados. Ya sea, por ejemplo, la gobernanza de Benito Juárez, la arrogancia de Porfirio Díaz o el estoicismo de Francisco I. Madero, usan las brújulas del pretérito para guiar nuestro futuro. La taxonomía del pasado como usufructo político es justo lo que Svetlana Boym nos muestra en su libro *El futuro de la nostalgia*. En él, expone cómo los actores políticos manipulan el anhelo ciudadano de estabilidad y pertenencia en tiempos de crisis, destruyendo lo existente para “retornar” a los valores perdidos. Existe un populismo “nostálgico” que alega la grandeza sin claroscuros de un pasado distante, para controlar la narrativa del futuro...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Órgano de Administración Judicial

CONVOCATORIA

[Convocatoria/OAJ](#) (*La Razón de México*)

Licitación Pública Nacional OAJ/SEA/DGIM/LP/11/2026. ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#))

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “[La elección judicial no garantizó jueces preparados](#)”

Lizbeth González Cortés ganó 81 mil 986 votos para convertirse en **jueza federal** en Zacatecas. Hace unos días, el **Tribunal de Disciplina Judicial** la separó temporalmente del cargo por denuncias de presunto acoso laboral. También investiga retrasos en **audiencias** y demoras en resoluciones relacionadas con la libertad de personas. El oficialismo vendió la elección judicial como remedio contra **jueces** alejados de la gente. Pues la suspensión de una **juzgadora** electa nos recuerda una falla de origen. Como se advirtió desde que se anunció por primera vez la reforma judicial. El voto no solucionaría la falta de preparación, capacidad, ética profesional y oficio de quienes ocuparían los **juzgados**...

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Busca la FGR pena de 20 a 40 años de cárcel para Ruffo \(La Jornada -primera plana-\)](#)

La FGR busca para el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y sus cómplices una **sentencia** que va de 20 a 40 años de prisión, por su presunta participación en el delito de delincuencia organizada, y contrabando de hidrocarburos, debido a que las autoridades los acusan de formar parte de una red de tráfico ilegal de combustible de EU a territorio nacional, utilizando transporte ferroviario y evadiendo el pago de impuestos. Hoy continuará la **audiencia** en el **Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya**, a las 17 horas, donde la **jueza Alejandra Ramírez de la Vega** determinará si los vincula a proceso.

[Revisarán papel de jueces en contrabando de hidrocarburos \(El Universal -primera plana-\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno federal revisará la actuación del antiguo **Poder Judicial** en casos relacionados con el presunto huachicol fiscal, al recordar que la empresa Ingemar, S.A. de C.V., señalada por un presunto esquema de contrabando de combustibles relacionado con el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, recuperó su permiso de importación mediante un **amparo**. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Financiero -primera plana-](#)) ([EjeCentral -nota principal-](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acusa Montiel intento de aplicar impunidad/Reforma](#)) ([Afirman que exmandatario es preso político/Reforma](#))

CASO AYOTZINAPA

[Ejército bloquea entrega de folios \(El Sol de México\)](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional mantiene detenida la entrega de 853 folios de inteligencia militar relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, luego de impugnar la **sentencia** de un **juez federal** que le ordenó poner esa documentación a disposición de las autoridades encargadas de esclarecer el caso. Así lo informó Isidoro Vicario Aguilar, abogado de las familias de los estudiantes desaparecidos, quien señaló que el recurso promovido por el Ejército mantiene sin cumplir una resolución emitida a mediados de febrero de este año dentro de un **juicio de amparo** promovido por los padres y madres de los normalistas.

PROCESOS DE CONCURSOS MERCANTILES

[Impiden exempleados de AHMSA salida de montacargas \(La Jornada\)](#)

Un grupo de extrabajadores de AHMSA bloqueó ayer los accesos de la planta 1 para impedir la salida de un montacargas cuya entrega autorizó el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** a una compañía por el proceso de quiebra. Al grito de “¡Nada sale, nada sale!”, los manifestantes se apostaron en la puerta 4 de la siderúrgica ubicada en Monclova, Coahuila, para que los activos permanezcan resguardados para garantizar el pago preferente de los pasivos laborales -finiquitos y salarios que la empresa adeuda a más de 13 mil extrabajadores desde hace más de tres años.

[Queda en insolvencia proveedora sanitaria \(Reforma\)](#)

Una proveedora clave de servicios de anestesia del sector Salud solicitó su **concurso mercantil**, al estar en situación de insolvencia para seguir pagando sus deudas. Se trata de la firma Biossman Group SAPI, cuya filial Casa Plarre ha sido, desde hace décadas, contratista habitual de dependencias públicas y hospitales privados. Fundada en 1955, Casa Plarre es la filial que trata con el gobierno. Entre 2023 y 2026 obtuvo al menos 175 contratos federales hasta por 3 mil 130 millones de pesos, la gran mayoría para servicios integrales que incluyen los equipos, medicamentos y personal especializado en anestesia. En 2022, Plarre ganó un contrato para proveer anestesia en 92 de 112 hospitales del ISSSTE.

SIMULACIÓN Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

["Nadie investiga" el supuesto fraude en el Inbal contra el muralista Polo Castellanos \(La Jornada\)](#)

"No ha pasado nada, nadie está investigando", lamentó el pintor Leopoldo Hernández Castellanos al cumplirse en junio un año de la denuncia que interpuso ante la FGR por un presunto fraude cometido en su contra por el Inbal. Frente a tal situación, el también docente -conocido en el medio artístico como Polo Castellanos- presentó una queja ante la CNDH por "violaciones graves" a derechos humanos... En su respuesta, la CNDH sugirió al artista "ponerse en contacto con el personal del **Instituto Federal de Defensoría Pública**", cuya misión -se explica en el documento- es garantizar el derecho a la defensa pública, el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica en materia administrativa, fiscal, civil y de causas penales... Frente a ello, el muralista promovió un **amparo** y sólo espera lo que dictamine el **juez de distrito** para determinar si acude a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos... El origen de este caso -el cual fue ventilado por La Jornada el pasado 16 de marzo al que desde entonces ha dado seguimiento informativo- se remonta a principios de 2024, cuando el artista fue invitado a colaborar como docente en la Escuela de Iniciación Artística 1 del Inbal. A pesar de que nunca impartió clases ni recibió un solo peso, al revisar su declaración fiscal en abril de 2025 -correspondiente al año anterior- descubrió que el instituto había emitido comprobantes fiscales de nómina en su nombre durante cerca de un año.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO

[Defensores del sitio: "es un avance, pero la lucha continúa" \(La Jornada\)](#)

BAHÍA DE BANDERAS, Nayarit.- Luego de que el gobierno federal diera a conocer ayer que echó abajo el proyecto inmobiliario de la empresa Cantiles de Mita en la Playa Las Cocinas, en este municipio, el vocero del Comité de Batalla por la Playa, Efraín López, aseguró que la revocación de la concesión "es un paso grande" de la autoridad... Señaló que falta que la empresa restaure la playa que destruyó con la maquinaria. Recientemente "metimos un recurso de legalidad por la autorización de las obras y también interpusimos un **juicio de amparo**". Pese a ello, "hay optimismo porque ganamos terreno, pero las denuncias (presentadas) no acaban de pasar por todo el sistema, entonces la batalla todavía no termina", precisó.

RECUPERACIÓN DE PREDIO

[Fundación exige respetar fallo sobre predio de Cuajimalpa \(24 Horas\)](#)

El representante legal de la Fundación Antonio Haghenbeck, Fernando García Juárez, aseguró que la institución mantiene la posesión legal de una fracción del predio ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, en la alcaldía Cuajimalpa, conforme a resoluciones judiciales firmes y definitivas, por lo que llamó a las autoridades capitalinas a respetar los fallos emitidos por los **tribunales**. En un posicionamiento, el abogado sostuvo que la controversia sobre el inmueble, quedó resuelta con la sentencia dictada el 8 de diciembre de 2025, luego de agotarse todas las instancias legales, resolución que, afirmó, fue confirmada por **tribunales federales** y adquirió plena fuerza jurídica.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Exhiben a juez por liberar a agresores \(Excélsior\)](#)

Dos resoluciones del juez **Arcadio Reyes Rojas**, adscrito al **Juzgado de Control del Distrito Judicial de Tlalnepantla**, colocaron bajo escrutinio su actuación en casos de violencia contra las mujeres. En pocos días, ordenó la libertad de dos hombres investigados: uno por presunta violación y otro por feminicidio en grado de tentativa. El primer caso es el de Adri, médica residente del IMSS, quien denunció haber sido víctima de violación en abril de 2025 por parte de quien entonces era su pareja, Carlos Felipe "N", también médico residente y de nacionalidad colombiana.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Caso Ruffo con música de acordeones”

El **juez de Distrito** y con sólida carrera judicial **Mario Elizondo Martínez**, **especializado en Sistema Penal Acusatorio**, negó el 22 de junio reciente las 23 órdenes de aprehensión que le solicitó la FGR contra presuntos implicados en el contrabando de combustible. Tres semanas después (13 de julio), la FGR volvió a pedir las mismas órdenes y agregó dos nuevos imputados. Uno es Ernesto Ruffo Appel, a quien acusó de comandar una organización de huachicol fiscal. La segunda solicitud no fue ante el mismo **juez**, sino ante **Alejandra Ramírez de la Vega**, una “**jueza del bienestar**” -electa en el marranero de los acordeones-, quien ordenó en seguida las capturas...

Opinión/Ciro Gómez Leyva (*Excélsior*) “Gómez-Mont”

En las próximas horas comenzará a dirimirse lo que quizá se convierta en el primer gran litigio entre el nuevo **orden judicial** y la exitosa generación de abogados penalistas de las últimas décadas. Fernando Gómez-Mont está al frente de la defensa de Ernesto Ruffo, acusado de delincuencia organizada y contrabando, preso en el penal del Altiplano en espera de que se determine —o se descarte— su vinculación a proceso. Según Gómez-Mont, no existen elementos serios que sustenten esa imputación. Explica que Ruffo es accionista de la empresa Ingemar, autorizada para importar combustible, y que, al amparo de esa actividad, buscaron a la empresa transportista Kevinson —con la que no tenían relación previa— a fin de completar el ciclo de distribución...

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “El regreso de la atención, Baja California”

... La aprehensión de Ruffo, útil para desperdigar responsabilidades y emparejar las acusaciones, tuvo algunas irregularidades entre las cuales destaca el cambio de **juzgador** y la inutilidad de los **amparos** previos. Alguien diría, es la primera gran victoria del acordeonismo...

Opinión/Antonio Cuéllar Steffan (*El Financiero*) “Vericuetos para la libertad en el sistema penal”

... Este fin de semana conocimos la detención del exgobernador Ernesto Ruffo Appel por su presunto involucramiento en el contrabando de hidrocarburos. Llamó especialmente la atención que un primer **juez de control** negara la expedición de la orden de aprehensión y otro posteriormente la concediera, decretando además la prisión preventiva. No conocemos los antecedentes ni las pruebas que obran en la carpeta de investigación y, por tanto, no es posible emitir juicio alguno sobre la responsabilidad del exgobernador. Sin embargo, tampoco resulta extraño que dos **jueces** puedan llegar a conclusiones distintas bajo un sistema que redujo significativamente el estándar constitucional para judicializar una investigación...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

También aseguró que la fiscalía tiene “muchas pruebas” de cómo operaba la empresa Ingemar que fundó el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, lo que habrá de considerar la electa **jueza** del penal del Altiplano, **Alejandra Ramírez de la Vega**, que ordenó su aprehensión, quien, según trascendió, a última hora, sustituyó al **juez** de carrera judicial, **Mario Elizondo Martínez**, quien se negó a actuar por insuficiencia de pruebas.

Opinión/Omar Cruz (*El Heraldo de México*) “La comisión de delito, entre la probabilidad y la confirmación”

Una pregunta que nos plantean frecuentemente algunas y algunos lectores es cuál es la diferencia entre los datos y los elementos de prueba en el proceso penal, por lo que consideramos necesario retomar el punto y hablar de sus principales diferencias. Cuando una investigación penal es presentada ante un **juez de control** (lo que jurídicamente es conocido como la judicialización), es necesario que el Ministerio Público exponga los datos de prueba con que cuenta para formular una imputación y, en un momento procesal posterior, presente los

elementos de prueba suficientes para realizar la acusación respectiva en contra de una persona o varias personas, pero ¿cuáles son las características de ambos?..

Opinión/Binoculares (El Gráfico) “Desvían atención”

Tras la detención del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, acusó que el presunto megafraude por el que fue detenido el político superaría los 4 mil millones de pesos de desfalco al erario y que este fue posible por la complicidad de **jueces** que, según dijo, otorgaron **amparos** para permitir la continuidad de una red de contrabando de combustible a través de una empresa del panista. La morenista acusó al “PRIAN” y sus aliados de intentar presentar a Ruffo como “preso político” para desviar la atención del caso y evitar el debate sobre las acusaciones en su contra.

Tu Opinión Reforma/Tan obvios (Reforma)

Dice la presidenta Claudia Sheinbaum que con Ernesto Ruffo hay pruebas, todas las que no encontró con Rubén Rocha. Sus estrategias usaron todas las neuronas que tenían, que por lo visto no son muchas... No sería de extrañar que el exgobernador sea culpable; sin embargo, un **juez** no quiso otorgar la orden de detención y tuvieron que recurrir a otro **juez**, acordeonista, para obtenerla. Resulta evidente que buscan apagar el ruido dentro del gobierno y encontrar a alguien en quien concentrar la atención para distraerla de otros temas.

José García/Coyoacán, CDMX

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Los costos del FAN ID”

Dos años demoró la resolución de las indagatorias contra la Federación Mexicana de Fútbol, por haber incumplido con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. El procedimiento de oficio fue iniciado por el extinto Inai, cuyo Pleno identificó el presunto incumplimiento a los principios de información, responsabilidad y licitud, y a la obligación de obtener el consentimiento previo, expreso y por escrito de los titulares de los datos personales biométricos sensibles... Su petición fue atendida por el **Juzgado Segundo de Distrito de Aguascalientes**, pero atacó la resolución el 26 de febrero del 2025 dictada por el Inai. El **juez** concedió la **suspensión provisional** a la federación para que no se dictara resolución en el procedimiento de sanciones hasta en tanto se resolviera el juicio de amparo en lo principal.

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “Lo del blindaje huele a algo más”

Hay investigaciones que, por el tamaño de los intereses involucrados, terminan convirtiéndose en una prueba para las instituciones. El cateo realizado el pasado 12 de marzo en un inmueble de la colonia Arenal, en Azcapotzalco, apunta precisamente en esa dirección... Sin embargo, en los círculos donde se sigue de cerca este caso comienza a tomar fuerza un nombre que no resulta ajeno para las autoridades. Se trata de José Ramón Abraham Matuk, empresario ligado desde hace años al negocio del blindaje y a la proveeduría gubernamental. La coincidencia de que, apenas unos días antes del cateo, promoviera un **juicio de amparo** para protegerse de posibles órdenes de búsqueda, presentación, detención o aprehensión no pasó inadvertida, aunque la demanda terminó siendo desechada por un **juzgado federal** por notoria improcedencia.

Opinión/Desbalance (El Universal) “No más regularización de autos chocolate”

El 31 de diciembre concluyó el programa de regularización de autos chocolate, aquellos que entran al país de manera ilegal y luego se legalizan en diferentes estados. Nos reportan que la AMDA se reunió con la directora general del Registro Público Vehicular, Paola Aceves Sandoval, quien aseguró que no hay ningún plan por parte del gobierno federal para volver a poner en regla coches de ese tipo, a pesar de que en ciudades fronterizas hay organizaciones que defienden la medida y promueven **amparos**. La asociación, que preside Guillermo Rosales, pide no caer en esto, ya que hay mecanismos legales para importar unidades usadas de Estados Unidos mediante la asesoría adecuada.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

SALVAGUARDA DEL DERECHO AL VOTO/PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* (*El Heraldo de México*) “[Voto migrante: ciudadanía y democracia sin límites geográficos](#)”

De acuerdo con estimaciones de la Current Population Survey (CPS) de 2018, se calcula que aproximadamente 38.5 millones de personas residentes en Estados Unidos son de origen mexicano. Por su parte, el informe de BBVA Research titulado "Perfil de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos", publicado el 29 de agosto de 2024, precisa que en dicho territorio residen 12 millones de migrantes nacidos en México, de los cuales 4.1 millones se encuentran en situación no documentada... Estas magnitudes institucionales, demográficas y socioeconómicas consolidan la relevancia estratégica del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero... Actualmente, el fundamento jurídico de esta prerrogativa se encuentra dispuesto en el artículo 329 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*. Su salvaguarda y optimización técnica representan un derecho histórico frente a la ciudadanía transnacional y un imperativo democrático que el Estado debe garantizar de forma progresiva.

**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Emite TECDMX sentencia \(Reforma\)](#)

El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** emitió una **sentencia** para que una mujer que se desempeña en el área de bienestar animal en el Partido Verde no vuelva a sufrir violencia política por razón de género. Meses atrás, fue escrito el nombre de la militante del partido en una barda ubicada en Xochimilco. Sin embargo, la pared fue blanqueada y se colocaron mensajes amenazantes y denigrantes.

OPINIÓN SOBRE TEPJF

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “[Morena recurre a la cárcel](#)”

... Si Ernesto Ruffo cometió delitos, si es un actor pasivo de una operación criminal de huachicol, o si es una de las cabecillas de la trama, si hay pruebas de que, estrictamente por su conducta empresarial, ha de ser procesado por delincuencia organizada, que así sea, pero sólo si los alegatos se ventilan en **audiencias** con el obligado acceso público. De lo contrario, olviden que el INE está cooptado, dejen a un lado al **Tribunal Electoral** que recibe corriente de Palacio Nacional: lo que se rompe al manosear el caso de Ruffo es la posibilidad de que haya una democracia donde todos tengan la garantía de que el gobierno sólo usará las llaves de las cárceles para los delincuentes, no para todos aquellos que no están dentro de su impoluto movimiento.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “[De esto y de aquello...](#)”

INE y **Tribunal Electoral** siguen momificados ante las ilegales campañas de candidatos morenistas.

POLÍTICA

[Acusan espionaje ruso desde México \(Reforma\)](#)

La presencia en territorio mexicano de oficiales rusos de alto nivel dedicados al espionaje bajo la cobertura de ser funcionarios diplomáticos ha sido fuente de tensión con el gobierno de México en los últimos años, reconoció ayer la administración del presidente de Donald Trump. Un reporte el Departamento de Estado retomó señalamientos hechos en 2022 por el entonces jefe del Comando Norte de EU, el general Glen VanHerck, quien reveló al Capitolio que el Directorio Principal de Inteligencia de Rusia tenía en México su mayor base en el mundo.

[Sheinbaum abre el debate público para regular la IA y redes social \(Reporte Índigo\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum abrió el debate sobre la importancia de regular el uso de las redes sociales y la Inteligencia Artificial en México, particularmente entre las niñas, niños y adolescentes. Las acciones del gobierno federal consideran informar sobre los riesgos del uso excesivo de estas tecnologías y los daños que generan a la salud física y mental de la población. “No se trata de regular por regular”, declaró la mandataria al anunciar que los lunes de las “mañaneras” del próximo mes estarán dedicados a abordar este tema.

- * [Sheinbaum: asistir a la final de futbol fue positivo; hubo encuentros cordiales \(La Jornada\)](#)
- * [‘Falso positivo’, prueba de FDA a lechuga del país \(El Financiero\)](#)
- * [Fuerzas Armadas viven boom presupuestal \(El Universal\)](#)
- * [Irrumpe cártel de Sinaloa en límite Honduras-Guatemala \(Milenio Diario\)](#)
- * [Marchan en Tamaulipas para exigir justicia por la muerte de Dafne Zapata \(24 Horas\)](#)
- * [Desplaza a 5 mil aumento de aciertos en examen \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[Prevén ingreso adicional de 35 mil 200 mdp por el alza del barril de petróleo \(Milenio Diario\)](#)

Hace dos décadas, cuando Pemex exportaba más de un millón de barriles diarios, un aumento en el precio internacional del petróleo se traducía en mayores ingresos para el gobierno federal. Actualmente, ese efecto es más reducido. De acuerdo con estimaciones de Banamex, si el petróleo promedia 80 dólares por barril en 2026, 17 por ciento más frente al promedio de 2025, México obtendrá 35 mil 200 millones de pesos adicionales por exportaciones de crudo, equivalentes a 3.4 mil millones de pesos por cada dólar adicional en el precio del petróleo.

[Fomenta México plan fiscal fallido \(Reforma\)](#)

La estrategia fiscal que han seguido los diferentes gobiernos de México desde que inició el actual siglo ha sido fallida, aseveró Mauricio González, socio fundador de GEA Grupo de Economistas y Asociados. Los ingresos han sido insuficientes para financiar el gasto público; los déficits fiscales y el endeudamiento creciente se han vuelto una condición crónica de las finanzas gubernamentales, explicó. Además, abundó, la deuda pública con respecto al PIB ha crecido significativamente: en el año 2000, el cociente de deuda pública sobre el PIB representó 29 por ciento.

- * [La SHCP realiza nueva emisión de Udibonos a 10 años \(El Economista\)](#)
- * [Aranceles frenan entrada de calzado de Asia, pero crece el contrabando \(El Economista\)](#)
- * [Ganaron las Afore 8.9 mil mdd en el primer semestre \(La Jornada\)](#)
- * [Alcanza morosidad hipotecaria en mayo el mayor nivel en cuatro años \(El Universal\)](#)
- * [Falla apuesta digital de Banorte \(El Financiero\)](#)
- * [Alsea, con mal primer semestre; su valor en Bolsa ha caído 23 % este año \(El Economista\)](#)

- * [Sindicato exige a Trump imponer arancel de 75 % a cerveza mexicana](#) (*Milenio Diario*)
- * [Gasolina rebasa los 4 dólares en EU y alborota a votantes](#) (*Milenio Diario*)

INTERNACIONAL

[HRW ve abusos en cooperación EU-Ecuador](#) (*El Universal*)

La organización Human Rights Watch denunció “graves violaciones a los derechos humanos” en el contexto de la creciente cooperación en materia de seguridad entre EU y Ecuador, y llamó al Congreso estadounidense a investigar los incidentes.

[Ortega cancela las elecciones en Nicaragua](#) (*El Sol de México*)

El presidente Daniel Ortega cerró cualquier posibilidad de alternancia democrática en Nicaragua al advertir que su régimen no permitirá nuevas elecciones que puedan arrebatarle el poder. “Aquí no volverán a haber elecciones”, sentenció durante el 47 aniversario de la revolución sandinista, y anunció nuevas leyes para bloquear a la oposición, luego de que una reforma constitucional concentró el control del Estado en Ortega y su esposa, Rosario Murillo, nombrada copresidenta sin haber sido elegida.

- * [Acusan décadas de espionaje cubano](#) (*Excélsior*)
- * [El neomacartismo trasnacional se está restaurando: Díaz-Canel](#) (*La Jornada*)
- * [Petro emula a AMLO y pide “resistencia civil”](#) (*Milenio Diario*)
- * [Julio Martínez implica ahora a Zapatero en el rescate de Plus Ultra](#) (*El País*)
- * [Suspende juez fusión entre Paramount y Warner Bros](#) (*La Jornada*)
- * [Venezuela enfrenta secuelas sísmicas; continúan los trabajos de rescate](#) (*El Economista*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MENOS MAL que la visita relámpago de la presidenta Claudia Sheinbaum y del primer ministro canadiense Mark Carney para ver la final del Mundial tenía un propósito de buena voluntad. Porque si no hubieran acudido a la invitación del presidente Donald Trump quizás las consecuencias hubieran sido peores.

LA PRESIDENTA Sheinbaum hizo ayer un balance positivo del encuentro en el palco del estadio neoyorquino, y dijo que se platicó de temas de libre comercio dentro de un buen ánimo permeado por el festejo deportivo.

PERO APENAS ATERRIZARON de regreso en sus respectivos países y ambos dirigentes recibieron los regalitos de su anfitrión en Nueva York. A Canadá, el gobierno de Trump le impuso aranceles adicionales de 50 por ciento a sus productos; y a México, el jefe de la DEA, Terry Cole, le advirtió que tras la sentencia de cadena perpetua contra Ismael "El Mayo" Zambada viene la persecución de los "funcionarios corruptos" del gobierno mexicano. ¡Tarjeta roja por partida doble!.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Gasta la FGR 1.5 millones en pines para sus funcionarios

En donde la austeridad no es un obstáculo para reconocer a su personal es en la Fiscalía General de la República. La FGR acaba de desembolsar casi 1.5 millones de pesos en pines. La Fiscalía realizó una licitación para comprar un máximo de 9 mil 600 pines para sus funcionarios como "un reconocimiento especial a su labor en la procuración de justicia". Los pines, entregados el pasado 12 de julio, Día de la abogada y el abogado, fueron elaborados en cobre con el logotipo de la FGR y con la leyenda destacada de "La Justicia al Servicio del Pueblo", según detalla el anexo técnico firmado por Moisés Tolento García, el Administrador Especializado de Adquisición de Bienes de la dependencia. El reconocimiento a la labor de los abogados de la fiscalía cuesta, y desde luego, usted paga... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que vaya usted a saber qué riesgos se han detectado hacia las elecciones de 2027, pero ayer la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con Omar García Harfuch, secretario federal de Seguridad; Ernestina Godoy, titular de la FGR, y Francisco Almazán, cabeza de la inteligencia al más alto nivel, cita de la que se notificó de última hora al Consejo General por WhatsApp y cuando alguien quiso asistir, se le cerró el paso. Un encuentro de esa jerarquía, inédito en tres décadas de existencia del árbitro, genera dudas que, seguramente, la eficiente comunicación y transparencia institucional resolverán. ¿Apuestan?.. ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Diplomacia relámpago. Entre la invitación personal de Donald Trump, recibida el viernes, y el arribo de la presidenta Claudia Sheinbaum al palco de honor del estadio Nueva York-Nueva Jersey transcurrieron apenas dos días. En ese lapso, la SRE articuló una visita impecable que colocó a la mandataria junto a Trump, Mark Carney, primer ministro canadiense, y Gianni Infantino, presidente de la FIFA, justo antes de una nueva ronda del T-MEC. La imagen proyectó interlocución, estabilidad y capacidad de respuesta, gracias al canciller Roberto Velasco, quien, con Marco Rubio como interlocutor directo, lo hizo posible. Desempeño al más alto nivel... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Arropan a Américo

Las imágenes también envían mensajes políticos y la que dejó la inauguración de la exposición La Gran Fuerza de México, en Matamoros, mostró al gobernador Américo Villarreal arropado por los principales mandos de la Defensa, Marina, Fuerza Aérea y Guardia Nacional destacados en Tamaulipas. Más allá del protocolo, la escena confirmó la interlocución que mantiene con las Fuerzas Armadas en un estado donde la coordinación en materia de seguridad resulta determinante... ([El Heraldo de México](#))

CONFIDENCIAL

Da *El Mayo* respiro

Vaya respiro que han de haber tenido más de un político mexicano, luego de que el abogado de Ismael *El Mayo* Zambada hiciera una importante aclaración: "Mi cliente no está cooperando con los fiscales, no está acusando a ningún funcionario. No ha hecho tratos (...)". Les ha de haber vuelto el alma al cuerpo a quienes, desde el poder público, fueron cómplices por años del jefe del Cártel de Sinaloa... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

La guerra de la lechuga

La difícil relación comercial con los Estados Unidos se muestra claramente en la guerra de la lechuga. El vegetal proveniente de Guanajuato e introducido al mercado norteamericano por empresas de la propia Unión Americana fue señalado como responsable de una epidemia de Cyclospora.

En dos días, la propia Administración de Alimentos y Medicamentos, responsable de las alertas sanitarias en el vecino país, se dio tiempo de señalar con dedo flamígero, pedir disculpas por esa acción y finalmente regresar a la acusación artera (a pesar de que los análisis de laboratorio salieron negativos).

A mitad de este lío no sólo quedó el agro guanajuatense, sino la inversión estadounidense en el Bajío mexicano. Es un caso claro de que cuando la perra es brava, hasta a los de casa muerde... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

¡Vaya gestos amistosos de Trump con Canadá! Un día invita a su primer ministro a la final del Mundial y al siguiente le eleva los aranceles 50 por ciento. ([La Jornada](#))

La Jornada

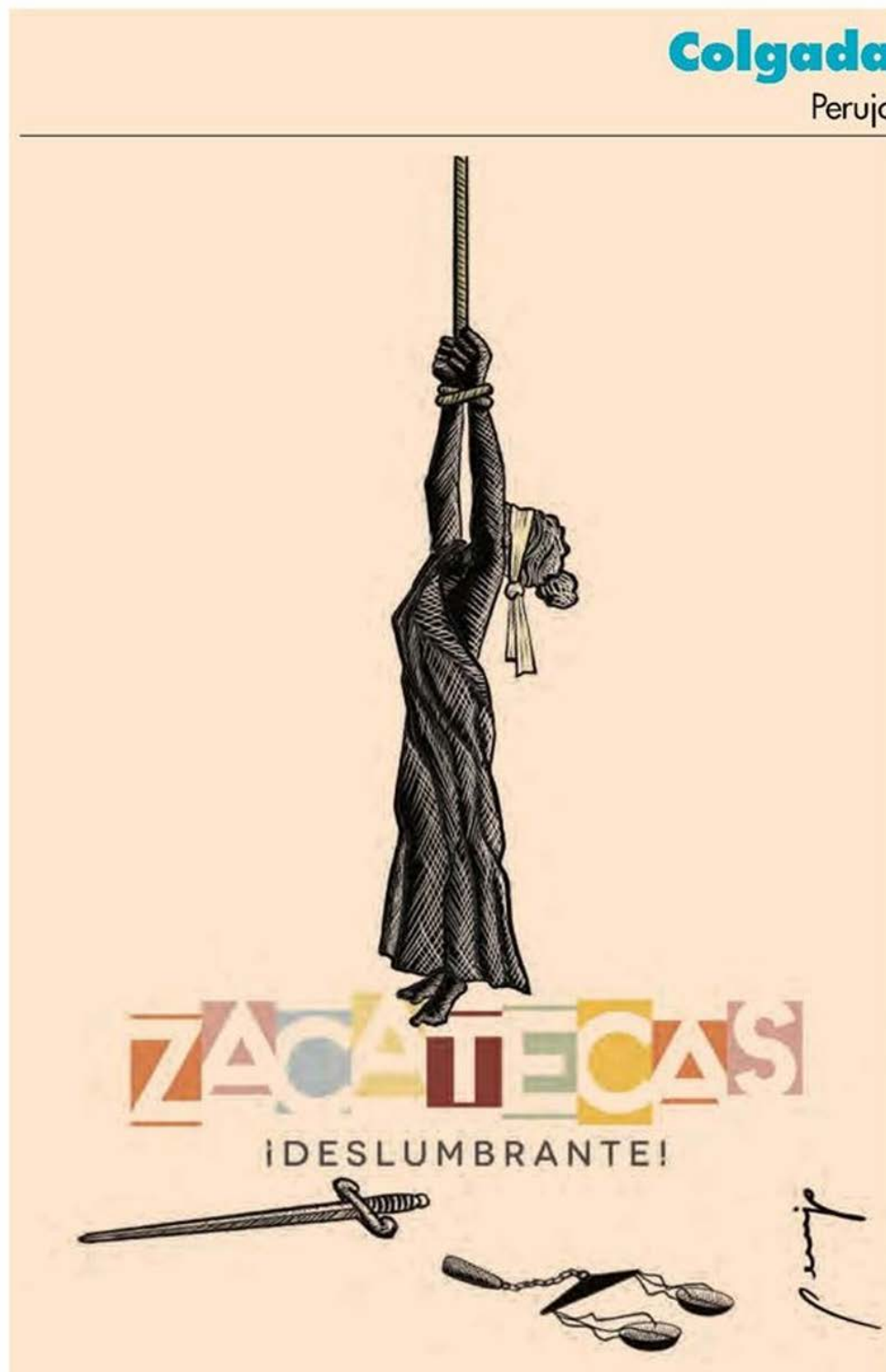
EL TRABAJO HUACHICOLERO ● EL FISGÓN



EL ECONOMISTA

Colgada

Perujo



EL ECONOMISTA

Zacatecas

Chavo del Toro

